

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.873

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 18 de octubre de 1934

CAMINANDO HACIA LA RUINA

Ni séptimo trozo ni tráfico marítimo.

Se dejó para fin de año «la discusión, en el Parlamento, del proyecto de ley de comunicaciones marítimas. Al paso que van las cosas, es posible que este asunto no sea discutido en las Cortes ni a fines de este año ni a fines del año que viene. Parece que a España solamente le interesa una cosa: ¡suicidarse poco a poco!... ¿Que va a ser de la prosperidad de nuestro puerto si no se reorganiza el servicio de comunicaciones transoceánicas? Llegará un día en que ni los grandes buques extranjeros vendrán a nuestra espléndida bahía, porque el transporte de emigrantes y de reparaciones está desapareciendo. En los países americanos hay españoles, muchos de ellos montañeses, que están deseando volver a España y que no pueden pagar el viaje. En cartas suyas, llenas de tristes lamentaciones, se dice que ya no se puede emigrar a las tierras hispanoamericanas.

¿Qué comercio puede haber con estos países, si muchos de sus productos son similares a los nuestros? La industria naviera, abrumada por la crisis de la marina mercante, no es ya un negocio productivo. Al proyecto de ley de comunicaciones marítimas, ha respondido la triste realidad, convirtiendo los buques amarrados en cárceles flotantes! ¡Llegará un día en que haya fábricas convertidas también en prisiones! ¡Hasta estos extremos les llevan a los pueblos los desenfrenos de la política!

«¡Nada de buques ultrarrápidos!», se dice ahora. «¡Cuestan mucho y producen poco.» Con esta opinión, será difícil que vuelva a prosperar la industria de la construcción naval. Miles y miles de obreros para quienes no habrá trabajo. En «El Economista» hemos leído uno de los últimos artículos que escribió el finado señor don Andrés Barthe, que siempre se distinguió por su clarividencia, en sus trabajos periodísticos. «Un detalle muy importante—dice ese artículo—se debe tener en cuenta para juzgar la situación de la industria naviera, lo mismo la de altura que la de gran cabotaje. El cambio realizado en la composición de la flota mercante española al dotar a ésta de un número importante de unidades de mayor tonelaje que las de 1914, provistas de todos los adelantos modernos requeridos por esa industria, ha puesto a disposición del comercio una capacidad de tonelaje muy superior al volumen o al peso de las mercaderías a transportar. Refiriéndonos únicamente al comercio con América del Sur, no creemos equivocarnos mucho al decir que los tres grandes «Cabo» botados últimamente al agua por la Compañía Vasco-Andaluza, bastarían en tiempo normal para atender ese tráfico, cuanto más ahora en que éste es prácticamente nulo. Tal vez nos lamen la atención acerca del importante tonelaje amarrado hoy en los puertos españoles y condenado al desguace, porque no tiene ya aplicación. Esto no rebata nuestra opinión de que, hoy por hoy, sobra tonelaje nuevo, y no creemos que se incurra en el error de aspirar a una reposición del citado tonelaje, y por esto opinamos que debe limitarse el número de nuevas construcciones a lo indispensable, so pena de reforzar el tonelaje amarrado.»

Si va desapareciendo el tráfico, la industria naviera tendrá que limitarse a explotar el tráfico de cabotaje. Para este tráfico, nuestro puerto reúne las más excelentes condiciones. Pero es preciso que se complete el servicio ferroviario de que dispone, con la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Ahora se ha visto, con motivo del movimiento de tropas, cuán necesario es ese ferrocarril «estratégico». Y es posible que esta clara visión de la realidad no influya en el ánimo de los gobernantes; es probable que se busque un pretexto para impedir que ese séptimo trozo sea construido. ¡Tienen mucha astucia para defenderse los intereses creados! Y las energías que debiéramos aplicar los españoles a la defensa de los modos de vivir honradamente, tranquilamente, las gastamos, derrochándolas, en las contiendas políti-

cas... No comprendemos cómo hay fuerzas partidistas que a todo trance quieren apoderarse de las ruinas de un país!

Hay ya quienes creen que no es necesario pensar en la reorganización de las comunicaciones marítimas. A juicio de quienes así discurren, sería preferible esperar a ver si los acontecimientos mejoran y viene una época de prosperidad. Si no viene ella sola por su cuenta, los españoles no estamos dispuestos, según parece, a traerla con nuestro esfuerzo, con nuestro trabajo. Ya nos hemos acostumbrado sin quejas, sin protestas a que los buques extranjeros absorban el tráfico marítimo español, que debiera ser realizado por esos barcos que España tiene amarrados en sus puertos, y algunos de los cuales han sido convertidos ¡en cárceles flotantes!...

LOS PASOS A NIVEL

Las señales luminosas y las señales acústicas.

En algunos pasos a nivel, han vuelto a prestar sus útiles servicios las guardabarreras. Pero no en todos. Esto ya lo habíamos previsto, al dar cuenta del decreto con que se trata de remediar el enorme error cometido por los señores gobernantes que suprimieron en esos pasos el servicio de vigilancia, las cadenas y las portillas. Como el nuestro es el país de la impunidad sistemática, no se les exigirá a esos ex gobernantes las debidas responsabilidades, por las terribles tragedias de las cuales ¡sólo ellos son los culpables!, por haberse dejado influir por la tacañería de las Empresas ferroviarias. El muerto al hoyo y el vivo al pozo. A veces, ese pozo es una poltrona de ministro...

¿Qué se hará para que no ocurran desgracias en los pasos a nivel que quedan abiertos al tránsito público, cuando pasan y cuando no pasan los trenes? Se ha propuesto que se coloque en ellos un cartel con la palabra «¡Peligro!» y con una «tétrica calavera». Esto de la calavera tétrica, puede que resulte eficaz en los postes de las conducciones aéreas de la energía eléctrica. «¡No tocar! ¡Peligro de muerte!»—y en la envoltura de las pastillas de sublimado corrosivo. Pero con las «calaveras tétricas» no se refrena el ímpetu de los conductores imprudentes, que, o no las ven o no hacen caso de ellas. De noche, esas calaveras ¡serán iluminadas, como aquellas que en otro tiempo hacían los chiquillos encendiendo un cabo de vela dentro de una cascara de calabaza agujereada, que colocaban en los portales sin luz en la noche del día de los difuntos?... Dudamos del éxito de los dibujos macabros alusivos.

«Es evidente que el sistema con que han sido substituidas en España las barreras, no produce en el viajero la reacción instintiva que le induce a tomar precauciones. Ni el cartelito con la imagen de una locomotora de juguete, ni las tres aspas con letreros cruzados, en forma de jeroglífico indecifrable, despiertan en el conductor la sensación de la cercanía del peligro. En los Estados Unidos, se emplea mucho un letrero con las palabras ¡Stop! ¡Look! and ¡Listen! ¡Alto! ¡Mira! y ¡Escucha! Después, la indicación del paso a nivel. Y tanto en los Estados Unidos como en Alemania, se emplea también a veces el sistema de un gran dibujo representativo de la trágica escena de un automóvil arrollado por un tren—en algún caso el automóvil destruido—y al lado la leyenda: «No creyó en el peligro». O la advertencia: «En este paso ocurrieron el año pasado tantos accidentes». Más perfectos aun son los sistemas de luces intermitentes, empleados en los pasos de la carretera de Madrid a Toledo, o el de señales acústicas.»

Esto dice un periódico. Y las luces y las señales acústicas deben ser utilizadas por las Empresas ferroviarias en todos los pasos a nivel en donde no haya barrera ni guardas. No basta con que sean vigilados los pasos a nivel de más tránsito. Además, se debe adoptar todo género de precauciones para evitar, del mejor modo posible, que en los otros pasos a nivel ocurran accidentes trágicos.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Telf. 3210.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 29-36.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2 PRIMERO

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Dehesa, 1.-Teléfs. 3480 y 1548



LA HUELGA REVOLUCIONARIA EN LAS ROZAS DE VALDARROYO. — A la izquierda, los destrozos causados en un puente del ferrocarril Hullero, que pasa sobre la carretera de Arroyo a la Ferrería. — A la derecha, el gran puente metálico, completamente derribado, que en el sitio del Pedrón cruza el Ebro, en la línea férrea de La Robla a Valmaseda.

DEL PASADO MOVIMIENTO HUELGUISTICO Se siguen practicando numerosas detenciones.

Hoy saldrá un hospital de sangre para Gijón.

FELICITACION AL GOBIERNO

El presidente de la Diputación provincial, por acuerdo adoptado en el día de ayer por la Comisión Gestora, ha dirigido a la Presidencia del Consejo de ministros el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros.—Corporación provincial, en sesión celebrada ayer, acordó expresar su felicitación sincera y entusiasta vuestro y compañeros de Gobierno por extraordinario acierto con que ha procedido en represión dolorosos sucesos últimos, mereciendo confianza españoles y seguridad en defensa de la tranquilidad pública. Saludate respetuosamente.—Presidente Diputación, Teira.»

FUERZAS DE PASO

Procedente de Santaña, llegó ayer mañana a esta ciudad una sección de municionamiento de Artillería. En la estación del Norte se formó un tren militar, que salió a las doce y cuarto para Palencia, conduciendo dichas fuerzas y material.

LOS DETENIDOS DE LAS ROZAS
Fueron traídas ayer de Las Rozas dieciséis personas que han sido detenidas allí como sospechosos complicados en los sucesos de estos días.

Los detenidos pasaron a la cárcel, a disposición de las autoridades correspondientes.

A propósito de las detenciones de estos días, se asegura que muy pronto serán puestos en libertad unos cuantos detenidos, por no reconocerse culpabilidad alguna en el movimiento ni en los sucesos derivados del mismo. Algunos ya lo fueron ayer.

Los forros para frenos que no llevan la palabra FERODO no son forros FERODO

LOS TRABAJOS EN LA CUENCA MINERA

El lunes pasado se abrieron los trabajos en la cuenca minera de Obregón, de la Orconera, y cuando se disponían los obreros a reanudar sus labores, un pequeño grupo se presentó allí, invitando a los mineros a continuar la huelga.

Para evitar incidentes, los obreros abandonaron la explotación, sin reanudar los trabajos.

El martes, a causa del mal tiempo, estuvieron paralizados los trabajos; pero la Orconera fijó un aviso llamando al personal para comenzar a trabajar ayer, miércoles, restableciéndose, por tanto, la normalidad y entrando en la cuenca minera todos los que en ella trabajaban al declarar la huelga, que son unos 600 próximamente.

No han sido reanudados los trabajos en la cuenca de Camargo, ni en la de Heras; pero se espera que lo sean en breve.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

Más que por encontrar dificultades en los trayectos a recorrer, como medida de precaución unos, y por temor, otros, puede decirse que todos los servicios de autobuses, tanto de viajeros como de mercancías, suspendieron sus viajes a Santander al declararse el paro.

Poco a poco la normalidad en estas líneas ha ido restableciéndose. Ayer, como miércoles y día de mercado, vinieron a la ciudad con numerosos viajeros los autobuses de todas las líneas, y bien abastecidos de mercancías los que se dedican a este tráfico.

Con este motivo, la avenida de Galán y García Hernández, donde paran,

y que los días de la pasada semana aparecía totalmente desierta, sin otra circulación rodada que las de los servicios de vigilancia y militares, ha vuelto a recobrar la animación de costumbre.

EL MERCADO DE LA ESPERANZA

Ayer volvió a celebrarse el animado mercado que se establece los miércoles y sábados, al exterior del de la Esperanza, y que estaba suspendido desde el día 3 del corriente, por causa de los sucesos.

Abundaron en el mercado los productos de la huerta montañesa, especialmente verduras y frutas, así como aves, etc.

Aunque el tiempo no estuvo muy seguro, la concurrencia de vendedores y compradores fué extraordinaria.

Carburador SOLEX a STARTER.
Puesta en marcha inmediata en frío.
Economía y mayor potencia.

CONTINUA LA VIGILANCIA

Continúan custodiados por pequeños destacamentos del 23 de línea las fábricas de electricidad y departamentos anexos a éstas, los establecimientos bancarios, Teléfonos, Correos y Telégrafos y algún otro servicio público.

Medida esta de precaución que la autoridad juzga conveniente.

LEGADA DE GUARDIA CIVIL

En el tren correo llegaron ayer, procedentes de Madrid, tres secciones de la Guardia civil de Madrid, Soria y Guadalupe.

Vienen mandadas por un capitán y tres oficiales.

Estas fuerzas van destinadas a diferentes puestos de la provincia de Asturias.

PARA SUSTITUIR A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES SEPARADOS DE SUS CARGOS

Sabemos que el alcalde, para substituir a los empleados municipales separados de sus cargos, ha designado los siguientes:

Oficiales de la limpieza pública: Agustín Chaperó Fernández y Gerardo Pérez Torices.

Auxiliares administrativos: Fernando González Cedrón, Manuel Gómez Baranda y Pablo Gonzalo Blanco.

Agentes ejecutivos: Antonio Gutiérrez Palacio y Francisco Peña Sopeña.

Vigilantes de arbitrios: Emilio López Vergara y Andrés Pérez Lain.

Portero: Francisco Aramburo.
Bombero: Luis Suárez Fernández.
Vigilante de Ensanche: Simón Muñoz Lastra.

Fogonero de la apisonadora: Fernando Expósito Barturen.

También hemos averiguado que se ha estado estudiando las peticiones formuladas por los oficiales de la limpieza pública, teniendo la impresión de que no excederá de diez el número de los que sean separados del Cuerpo.

SUSPENSIÓN DE DIECISEIS CONCEJALES DE ESTE MUNICIPIO

Por disposición gubernativa se ha dispuesto el cese de los dieciséis concejales republicanos de izquierda y socialistas.

Son los suspendidos los señores siguientes: Don Ramón Ruiz Rebollo, don Higinio González, don Eleofredo García, don Jerónimo Campano, don Isidoro Vergara Zubiri, don Agustín On-

tavilla y don Luis Ontañón, de Izquierda Republicana.

Don Deogracias Mariano Lastra, don Ramón Méndez del Campo y don Jerónimo Ringelke, de Unión Republicana.

Don Feliciano Leiza, don Antonio Vayas, don Julio Sáiz Martínez, don Cipriano González, don Valentín Falagán y don Macario Rivero, socialistas.

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos confirmó estas suspensiones, añadiendo que se preocupaba de la designación de los sustitutos. Estos, probablemente, serán radicales, cedistas, algún independentista, y, si aceptan, representantes de algunos organismos de representación comercial e industrial de Santander.

OBRREROS QUE SE REINTEGRAN AL TRABAJO

El gobernador civil recibió ayer una comunicación, por la que se le participaba que se han reintegrado al trabajo los obreros de las canteras de Cuchía, pertenecientes, como es sabido, a la Empresa Solvay.

La tranquilidad en aquella zona es absoluta.

SE REANUDA EL SERVICIO DE TRANVIAS

En la mañana de ayer cesaron de prestar servicio los guardias municipales que, militarizados, y por orden superior, estaban conduciendo los tranvías.

Se hicieron cargo de los vehículos, pero con carácter provisional, empleados de la Empresa.

Vimos conduciendo a dichos tranvías a algunos inspectores; pero rebajados de categoría, y a varios con números altos; pero a los que se va a conceder numeración más baja, ya que la Empresa ha quedado en libertad de admitir a los que estime conveniente.

No pida nunca «aros de pistón»; pida siempre «Aros ERICO».

LOS PRESOS DEL «ALFONSO PEREZ»

Hasta ayer había detenidos en el vapor «Alfonso Pérez» doscientos veintitantos complicados en los pasados sucesos.

En la bodega número 4 había ochenta y tantos detenidos, y en la número 2, cerca de ciento cuarenta.

Entre los últimos que han sido conducidos a dicha prisión flotante figuran el diputado socialista don Antonio Ramos, y el concejal, de la misma filiación, don Feliciano Leiza.

También ha sido detenido el ex diputado provincial, socialista, don Lorenzo Villaverde.

En el día de ayer, entre otros, han sido puestos en libertad seis detenidos, procedentes de Renedo, y dieciséis de Santander.

MAS DETENIDOS EN SANTOÑA, TRAJIDOS A SANTANDER

Han sido detenidos, en la noche del martes, en Santoña, el ex diputado en las Cortes Constituyentes don Gregorio Villarias, y el secretario del Instituto, don Leandro Orellana.

Dichos detenidos han ingresado en la prisión provincial, a disposición de la autoridad militar.

EL AVITUALLAMIENTO DE LAS TROPAS DE ASTURIAS

Continúa haciéndose sin ninguna novedad, por la carretera de la costa, el avituallamiento de las tropas que

operan en Asturias. Para ello, como dijimos ayer, se utilizan unos cuantos camiones requisados en la ciudad, que van custodiados por fuerzas de Infantería. Por esa parte de la provincia de Oviedo no hay ningún temor a paqueos, y los camiones van y vienen sin el menor inconveniente, cumpliendo felizmente su cometido de llevar a las tropas que operan en Asturias toda clase de víveres.

LA ENTRADA DE LOS OBRREROS AL TRABAJO

En la mayoría de las fábricas, talleres y establecimientos de la capital y de la provincia se ha normalizado el trabajo, entrando todos los obreros, después de hacer solicitudes de nuevo ingreso donde las Empresas lo han exigido. Los panaderos no han entrado todavía al trabajo, porque se niegan a llenar ese requisito; pero es muy posible que reanuden su labor hoy o mañana. Los impresores han acudido casi todos al trabajo, con excepción de los talleres de «El Diario Montañés», que permanecen cerrados, y de la imprenta de «Aldus».

En la fábrica de tabacos comenzará hoy a admitirse solicitudes de ingreso para el personal, con lo que queda rectificada la alarmante noticia de que la fábrica se había cerrado por un año.

En la importante industria de Solvay, en Barreda, se ha reanudado el trabajo sin ninguna novedad, y lo mismo en las minas de Cuchía, de dicha Empresa.

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

UN HOSPITAL DE SANGRE EN GIJÓN

Conforme anunciamos ayer, por la tarde vinieron de Madrid 20 camiones de la Cruz Roja Española, con material suficiente para montar un hospital de sangre de 150 camas. Este hospital se establecerá en Gijón, como retaguardia de la zona asturiana donde se han desarrollado los sangrientos sucesos de estos días.

Los camiones llegaron a Santander sin el menor entorpecimiento. Y quedaron encerrados anoche en los tinglados que la Junta de Obras del Puerto tiene en el muelle. El personal de conductores y ayudantes fué alojado en el cuartel de Infantería, previa autorización del comandante militar de la plaza, a quien saludaron ayer los jefes y personas más destacadas de la expedición.

Hoy, por la mañana, comenzará la descarga de todos los camiones en los muelles, para ser trasladado todo el material al vapor «Cabo Huertas», que zarpará por la noche para Gijón, conduciendo a la vez una enorme cantidad de correspondencia detenida en Santander.

Manda la expedición de la Cruz Roja el jefe, delegado-presidente de la Cruz Roja Española e inspector de servicios, don Luis García San Miguel.

Vienen con el hospital tres Hermanas de la Caridad, seis damas enfermeras y tres enfermeras diplomadas, el oficial practicante, afecto al Comité Central, señor Camino; el director del hospital, don Julio Fernández Criado, y los doctores Pérez Moreno, Balbín, Becerro de Bengoa y Raso.

Se pensó en los primeros momentos hacer el viaje por carretera, pero se acordó anoche hacerlo por mar para más comodidad del personal.

Con todo el material que requiere un establecimiento de esta naturaleza—camillas, quifranos, salas de curas, etc., etc.—, han traído los camiones de la Cruz Roja 500 mantas y jerseys y otra clase de ropas para los huérfanos de las víctimas que se han

REB. LILJO—CORONAS DE FLORES

LA SEÑORA
D.ª Aurelia Agüero Castanedo
(viuda de don Matías de las Gajigas)
falleció en Orejo en el día de ayer
A LOS 90 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus afligidos hijos doña Laureana, doña Inocencia y doña Amelia; hijos políticos don Prudencio Ruiz, don Pedro Ruiz, doña Adelaida Arenal, doña Encarnación Hoyó y don José Santiago; nietos, bisnietos y demás familia,
Ruegan a sus amistades la encaminen a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, día 18, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio del pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán a continuación del entierro.
Orejo, 18 de octubre de 1934.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

INFORMACION POLITICA

En el Consejo se trató de los juicios sumarísimos de Barcelona.

(Por teléfono.)

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las doce y media.

El primero en salir fue el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, el cual dijo a los periodistas: —No saquen ustedes lapiceros, pues por no haber no hay ni nota oficiosa, ya que no se ha tomado en el Consejo acuerdo alguno. Aténganse a la referencia que les dé el presidente cuando salga.

El ministro de Estado se dirigió a los periodistas, preguntándoles de dónde provenían las noticias que publicó la Prensa, en las que se dice que el vapor «Turquesa» no había salido de Burdeos.

Mostró a los periodistas el telegrama recibido de Burdeos en el Ministerio de Estado, dando cuenta de la salida de dicho buque de aquel puerto el día 16, con rumbo a El Ferrol.

El señor Martínez de Velasco entregó a los periodistas una nota refutando algunas afirmaciones que se hacen en un artículo de «La Nación» con referencia a la Alcaldía de Madrid.

A la una y media de la tarde abandonó el señor Lerroux la Presidencia, diciendo a los periodistas:

—Yo no tengo muchas noticias que decirles. Se ha reunido el Consejo, que examinó los sumarios llegados a su poder, y que son los relativos al comandante Pérez Farrás y a su compañero Escofet y al teniente coronel Ricart, todos ellos de Barcelona.

Los de Asturias no han llegado aún a nuestro poder.

A. Santelices Mora.
MEDICO
ANALISIS CLINICOS
Edificio Gran Cinema.—Tel. 2648 y 2204.

Hemos examinado todos sus aspectos y los juristas también los han examinado, estudiando el problema que plantean esos sumarios y las sentencias, y hemos preparado trabajo para tomar acuerdo definitivo cuando hayamos recibido los sumarios que se están esperando de Asturias.

Con ellos iremos mañana a celebrar Consejo de ministros, presidido por el jefe del Estado.

Por este motivo había tenido preparados para despachar asuntos ordinarios, y cuando terminó la discusión sobre el particular se levantó la sesión.

El ministro de Instrucción pública continuó diciendo el señor Lerroux—ha recibido el siguiente telegrama de Oviedo, que me ruega transmita a ustedes:

«Con profundo sentimiento comunico a V. E. que durante los últimos acontecimientos han sido totalmente destruidos el Instituto y la Universidad. Convoco a reunión a los catedráticos y espero órdenes de V. E. para que resuelva la situación creada por la destrucción de archivos y la necesidad de reanudar la vida académica en el presente curso, y hago presente a V. E. mi protesta por todo lo ocurrido. Le saluda respetuosamente el rector de la Universidad.»

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 5 a 5.
BURGOS, 3, PRAL - TELEFONO 5624.

El jefe del Gobierno añadió: —Como ustedes saben, el rector de la Universidad es el señor Alas. Luego dió cuenta de algunas cantidades que había recibido con destino a la suscripción para la fuerza pública.

Añadió que había ordenado al subsecretario de la Presidencia para que, presidida por él, funcione una Comisión encargada de centralizar estos fondos y que abra inmediatamente una cuenta corriente en el Banco de España.

En provincias se han iniciado suscripciones, que han sido encabezadas con cantidades de importancia.

Se le preguntó si habría reunión ministerial por la tarde, y contestó que no lo creía. Únicamente—añadió—la celebraríamos si alguno de los tribunales militares nos requirieran para consultarnos respecto de alguna sentencia.

En caso contrario, hasta mañana no nos reuniremos, celebrando primero un Consejo y después el Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

VISITAS DE DIPLOMATICOS
El ministro de Estado ha recibido en visita diplomática a los ministros del Uruguay y Turquía y al encargado de Negocios de Alemania.

LAS PROVISIONES DE ALTOS CARGOS

El ministro de Obras públicas dijo a los informadores que sigue recibiendo testimonios de adhesión de entidades en relación con su departamento.

Respecto a la provisión de altos cargos, manifestó que esta mañana había tomado posesión de su cargo el director general de Obras hidráulicas.

Aunque está firmado el decreto sobre la dimisión del señor Becerra, éste seguirá prestando sus valiosos servicios.

Los informadores le preguntaron acerca de las condenas a penas de muerte dictadas por los Tribunales, y contestó que el Gobierno aun no ha adoptado acuerdo alguno, esperando a conocer las sentencias dictadas por los Tribunales de Asturias.

ACERCA DE UNAS DENUNCIAS
El ministro de Agricultura ha acla-

rado que los anónimos que había recibido no se referían al personal de su departamento, sino a asuntos de orden interior en relación con la aplicación de la tasa del trigo, la Reforma agraria, etc.

Creo que esos anónimos se deben a pequeñas rencillas y represalias de carácter local.

NOMBRAMIENTOS

El ministro de Industria y Comercio ha dicho que ya tiene designados los subsecretarios de Industria y de la Marina civil, así como los directores generales, pero que no podía facilitar sus nombres, porque alguno de los nombrados no ha sido consultado aún.

Negó que hubiera habido incidentes entre el personal de la Marina civil por la redacción de pliegos de adhesión al Gobierno y ofrecimiento de un día de haber para la suscripción a favor de la fuerza pública. Lo ocurrido—dijo—ha sido que la iniciativa partió del personal subalterno, y esto causó algún malestar entre los empleados y jefes de servicios; pero todo quedó arreglado, y los pliegos fueron firmados por casi todos los empleados.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete.
RAVOS X



El mas poderoso desinfectante de la boca

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Cultivar una sección fija en un periódico de la solvencia moral y de la honrosa tradición que nos legara aquella gloria profesional que se llamó don José Estrañ, por muy modesta que sea la firma de quien la rubrica, obliga a una compensación con el lector—dueño y señor de la hoja vlandera—y a servirle con una bien cimentada lealtad y una rectitud en la conducta que constituye la única ejecutoria a que podemos aspirar los admiradores y discípulos de aquel gran escritor y periodista español.

Rendimos en este histórico momento un tributo a su memoria, porque los que en los años mozos nos deleitamos con la siembra de sus doctrinas, hoy llevamos la angustia en el corazón y la zozobra en el espíritu.

Los trágicos acontecimientos que por la locura dramática han invadido nuestro país, nos atenazan febrilmente.

Seguimos anhelantes su ritmo y tenemos la vista fija en su desembocadura, porque en ese epílogo se ha de marcar la trayectoria y el rumbo de la España de mañana.

De ahí que nos acucie con interés creciente el desenlace y destaquemos la fecha de hoy, 18 de octubre, con el sello indeleble de un día histórico para los destinos de España.

Lector, servido.

✱

Dos Consejos de ministros ha celebrado el Gobierno.

Por la mañana, el señor Lerroux, al enfrentarse con los informadores de la Presidencia, terminada la primera reunión ministerial, concretó en una referencia muy escueta que el Consejo de ministros había examinado los sumarios que habían llegado a su poder, y que eran los relativos al comandante Pérez Farrás, a su compañero el señor Escofet y al del teniente coronel Ricart, los tres de Barcelona. No habían llegado a poder del jefe del Gobierno los de Asturias. Sobre los de Barcelona, según la referencia de algunos ministros, se examinaron algunos aspectos, y aquellos consejeros que tienen mayor preparación jurídica, destacaron los distintos aspectos que los sumarios y las sentencias plantean, preparando trabajo para los acuerdos definitivos cuando se hubieran recibido conjuntamente los de Asturias, y una vez estudiados, mañana se someterían a la deliberación del Consejo de ministros que ha de verificarse en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado.

Celebraron después, por la tarde, una entrevista los señores Samper y Lerroux. Duró esta entrevista media hora.

Se habló también de los Consejos de guerra sumarísimos, y como en aquel momento llegaron, con carácter de urgencia, las sentencias del Consejo de guerra verificado en Asturias, volvió a convocar el jefe del Gobierno otro Consejo extraordinario, que comenzó a las siete y media de la tarde. Ha terminado esta reunión ministerial después de las diez, y don Alejandro Lerroux ha hecho estas

manifestaciones a los informadores: —Comprenderán ustedes que yo tengo deberes arduos que cumplir, y el más arduo es no poder facilitar a ustedes absolutamente ninguna referencia. Nos hemos reunido. Hemos adoptado acuerdos. Estos serán sometidos a su excelencia en el Consejo de mañana, y conviene no hacerlos públicos hasta que pasen a conocimiento del señor presidente de la República.

El final de los dos Consejos ha sido aguardado por los informadores con el máximo interés.

Toda la atención pública y la curiosidad han quedado, por tanto, aplazadas hasta mañana.

La parquedad en las referencias expuestas por el jefe del Gobierno, limitándose a manifestar que han quedado estudiados los sumarios, quiere decir que la interesante cuestión que apasiona en estos momentos a todos los españoles será resuelta hoy.

HERRERO

Mermeladas ULECIA
LAS MAS EXQUISITAS
LA CASA DEL PESCADOR

Habrá que soltar los cuartos hasta por buscar mariscos!

¿Cuándo tendremos en Santander una Casa del Pescador? Una fue inaugurada hace pocos días en Vigo. En nuestro puerto, entre nuestros honrados trabajadores del mar, ¡ni se habla de eso! «Hay que poner en las Casas del Pescador, y en los Pósitos Marítimos, una esperanza sin orillas», dice «El Pueblo Gallego». La Casa del Pescador es un casino, es un albergue, es una biblioteca, y puede ser también una escuela. Y estos centros obreros están basados en la cooperación, en la cual deben buscar los trabajadores del mar el punto de partida de su futura prosperidad económica.

Se ha de procurar que todo cuanto se relaciona con la producción pesquera—captura, venta, transporte, exportación, mercado—esté en manos de los productores. Es el único modo de que esas existencias heroicas, de que esas vidas, siempre roncadas por la tragedia, mejoren sus ganancias, obtengan más justas remuneraciones, aseguren—merced a los ingresos colectivos—la tranquilidad del mañana, como dice también el colega antes citado. Los Pósitos Marítimos están divididos en secciones. Socorros mutuos—dietas de enfermedad, farmacia, médico, maternidad, defunción; Cooperativas de consumo, de crédito, de venta, de producción; Retiro a la Vejez, Bolsas del Trabajo. En resumen, que en las secciones de los Pósitos se hallan recogidos y solucionados todos los problemas marineros.

bajadores, de las humildes mujeres que extraen el marisco, para ganar unos cuantos reales, a veces con peligro de la vida. El artículo quince del anteproyecto de ley de Pesca marítima entraña un perjuicio para los marisqueros y para quienes pescan desde tierra. El señor Esmoris Rocamán dice en «La Voz de Galicia»: «Quienes se dedican a la pesca desde tierra o a mariscar, están muy lejos de la cifra de veinte pesetas que se señala como límite para su cédula, reguladora del reintegro de la licencia con una póliza de 1,50 pesetas. Son todos, o casi todos, pobres de solemnidad, que ni cédula tienen, y que por mucho que la ley lo exija, no han de pagar la 1,50 que se les pide para expedir una licencia que les dé derecho a mal vivir. Por otra parte, mariscar, al menos en ciertas comarcas del litoral, más que una profesión, es un recurso del que circunstancialmente se echa mano cuando la naturaleza se muestra propicia. La pesca desde tierra suele ser para los más una distracción. Con frecuencia el labrador busca en esa actividad solaz a su trabajo.

El Estado debiera congratularse de que sus ciudadanos se dediquen a esta noble e higiénica distracción, que redundaría de manera tan beneficiosa en la conservación de la raza, porque aparta de la taberna a los que la practican, refugio único de las clases modestas en el medio rural. Y he aquí, una vez más, cómo nuestro Estado incurre en contradicción, pues mientras a buen seguro ni prosperaría ni a nadie se le hubiera quizá ocurrido que los estuquistas, los tipógrafos y los panaderos, por ejemplo, habían de pasar por tal o cual dependencia del Estado provistos de su cédula para que en el papel de la clase correspondiente les expidieran licencia para trabajar, aparece un anteproyecto de ley donde este gabela y esta vejación han de gravitar sobre seres humildes e indefensos.

Estas cosas y otras muchas serían evitadas si desde las Casas del Pescador fuesen defendidos los modestos intereses de quienes pescan en pleno mar, de quienes pescan desde tierra y de esas pobres mujeres que exponen su vida en las rocas para coger un poco de marisco.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

EN LAS CARRETERAS

La concesión de líneas de autobuses a las Compañías ferroviarias.

Cierto es que no están los tiempos para pensar en los progresos. Parece que se tiende a retroceder, en todos los aspectos de la vida. Ya hay quien, en su pueblo, ha sacado del desván el viejo quinqué, de petróleo, en vista de que no funciona con la debida normalidad el servicio de alumbrado eléctrico. Pero de algo hay que escribir, para no perder la costumbre. ¿Habrá en nuestro provincia algún servicio ferroviario que «se prolongue» por medio de los servicios de transporte por carretera?

Ya hemos dado cuenta de la publicación de una orden, del Ministerio de Obras públicas, relacionada con este asunto. Dice la orden: «La Compañía ferroviaria que desee establecer un servicio regular de transporte de viajeros por carretera, deberá solicitarlo de este Ministerio, consignando en la solicitud los siguientes extremos: Distancia total de la línea y de las intermedias entre los pueblos que atraviesa. Justificación del paralelismo del recorrido por carretera y el de la línea de la propiedad de la Empresa solicitante. Este paralelismo deberá deducirse de la aplicación de los conceptos siguientes: De que la diferencia máxima de longitud entre la línea por carretera que se solicite y la férrea no exceda del 32 por 100 de la menor. Sin embargo, se podrá otorgar a las Compañías concesiones en las que la diferencia de recorrido sea superior a la fijada en el apartado anterior, en aquellos casos en que no se lesione intereses de otras líneas actualmente establecidas al amparo de autorizaciones, y por acuerdo entre ambas partes. De la longitud mínima que deban tener las concesiones, longitud que se fijará en cada caso por la Comisión. De la situación y ventajas que se ofrezcan al público para fijar a cuál de ambos medios de transporte se debe dar preferencia. Declaración de las tarifas a percibir, siempre que sean superiores a las que establece el Reglamento de 22 de junio de 1929, o de aquellas que este artículo preceptúa las que van a ser de aplicación en la nueva línea en proyecto. Ofrecimiento de locales adecuados en los puntos de origen y término de la línea.

Abundan en la Montaña los servicios de transporte de viajeros por carretera. Pero unos no están bien organizados y otros carecen de un material nuevo y cómodo. Porque el negocio produce poco, las modestas empresas no pueden renovar el material, y es frecuente ver en las carreteras de la provincia unos autobuses muy estropeados, que no reúnen las debidas condiciones para el servicio. Si las empresas tuviesen dinero para comprar otros, algunos de estos vehículos serían reparados y otros serían arrinconados o se los venderían sus dueños a los chatterseros. Las Compañías ferroviarias podrían servir al público con un material nuevo, dotado de todas las comodidades propias de los autobuses de reciente construcción. Y con este material podrían las Compañías crear diversos servicios, fijos, son muy necesarios a muchos pueblos de la provincia. Actualmente, algunos de los servicios de transporte de viajeros, por carretera, sin llegadas y sin

salidas a horas fijas, son una especie de caos, que le impide a un viajero calcular el tiempo que invertirá en hacer un viaje. La prolongación, por varios, normalizaría este transporte, pues los autobuses llegarían siempre a tiempo a las estaciones cuando llegasen los trenes y cuando salen. Fenómenos en las molestias que sufren las veces en las crudas noches del invierno, cuando tienen que esperar largo rato, a la interperle, a que llegue el autobús. Es muy justo que aspiremos a que sea la nuestra una de las compañías ferroviarias servicios de transporte por carretera, claro es que que se les perjudique a las modestas empresas que actualmente los explotan, pues ya dice la orden a que nos referimos, que se les concederá a las Compañías las concesiones «en aquellos casos en que no resulten lesionados los intereses de otras líneas establecidas actualmente al amparo de las autorizaciones, y por acuerdo de ambas partes.

ADMISION DE OBREROS

Los Astilleros y Talleres Metalúrgicos CORCHO HIJOS, S. A., Apartado 83, SANTANDER, admiten solicitudes para trabajo de obreros caldereros, remachadores, trazadores, soldadores, torneros, ajustadores, fundistas, moldeadores, modelistas y peones, así como ayudantes, aprendices y pinches.

Las condiciones de trabajo y jornales mínimos se regirán por las «Bases de Trabajo» vigentes para Santander y su provincia.

En las solicitudes de ingreso se hará constar, además de la filiación del solicitante, una reseña de los Certificados de trabajo que posea, muy especialmente la nota del taller donde haya prestado sus últimos servicios. Se advierte a los obreros solicitantes que la edad máxima de admisión es de cuarenta años, exceptuándose de esta condición a los que últimamente estuvieron trabajando en estos talleres.

Santander, 17 de octubre de 1934.

LAS NOTICIAS

NOMBRAMIENTOS
Ha sido nombrado celador sanitario marítimo de la Dirección de Sanidad Exterior de Santander don Manuel Vall y Vall, que desempeñaba igual cargo en la de El Ferrol.

Vino BAYARD El más energético de los reconstituyentes.
Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

DIVORCIOS

En el juicio de divorcio seguido a instancia de don Gerardo Emilio Ferreras Zabala contra doña Angeles Agüero García, se ha dictado sentencia declarando no haber lugar al divorcio solicitado por el demandante.

También ha sido fallado el promovido por doña Soledad Pérez Fernández contra don Evaristo Argos Bustillo, decretando la separación de personas y bienes solicitada.

Con motivo del fallecimiento de don Julio Stalaré, cónsul de Bélgica, la Junta directiva del Cuerpo Consular de Santander invita a los miembros del mismo, a sus amistades y a la Colonia belga, al funeral que en sufragio del alma de dicho señor se celebrará el día 19 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía.

UN INCENDIO EN MIENGO
Se ha declarado un incendio en un pajar establecido en Cudón, y propiedad de don Augusto Balbontin, ignorándose sus causas. No hubo destrucciones personales, y se salvó todo el ganado. El siniestro calculase que habrá producido siete mil pesetas de pérdidas.

CENTRO HISPANO-CUBANO
Hoy, jueves, 18, tendrá lugar la inauguración de la temporada invernal, con un magnífico baile, en los salones de este Centro, de seis y media a nueve y media.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6.1.

Notas necrológicas.

A los noventa años de edad, ha fallecido en Orejo doña Aurelia Agüero Castanedo. La muerte ha puesto fin a una dilatada vida consagrada por completo al bien, al amor de sus hijos y al sostenimiento de un hogar de inmaculadas virtudes.

Profundamente conternados por esta desgracia, expresamos a los ahijados hijos de la finada, doña Laureana, a doña Inocencia y doña Amelia; a sus hijos políticos, don Prudencio Ruiz, don Pedro Ruiz, doña Adelaida Arenal, doña Encarnación Hoyos y don José Santiago, entre los que contamos con queridísimos amigos, así como a los demás parientes, el testimonio del más sentido pésame por esta irreparable desgracia que lloran.

Otra triste noticia. Ha muerto en Santander la bondadosa señora doña María Jesús Casaña y de la Revilla (viuda de Puig; terciaria franciscana). Ha fallecido a los ochenta y cuatro años de edad, después de la larga existencia que sirvió para que destacasen las grandes virtudes que la adornaban y que se significaron en constantes muestras de bondad y de amor al prójimo.

Dolidos por la infausta nueva, ofrecemos a sus sobrinos, doña Matilde Puig Mayol, doña Angeles y doña Juana Puig Carrión, don José Miguel Ruiz y Abascal, don Manuel Ruiz Abascal y don Ramón Pérez Noriega, todos grandes y sinceros afectos de esta Casa, la expresión del más sentido pésame.

Fernando Estrañ
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1.—TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

registrado en los tristes sucesos de Asturias.

EL CONSUL DE BELGICA EN SANTANDER MUERE EN OVIEDO

Entre las víctimas causadas por los revolucionarios en la capital de Asturias figura una persona muy conocida en Santander. Nos referimos al cónsul de Bélgica en esta provincia, señor Stalaré. Este diplomático se encontraba con su esposa en un hotel de Oviedo al comenzar los sucesos, y era tal la granizada de balas que caía sobre la casa, que todos los huéspedes permanecieron durante tres días echados sobre el suelo del comedor sin poder moverse, ante el temor de ser alcanzados por los proyectiles; pero hubo un momento en que el señor Stalaré, entumecido por la postura, quiso levantarse, y en aquel instante recibió un balazo en la frente, que le dejó muerto. Su cadáver permaneció otros dos días junto a los aterrados huéspedes del hotel. Cuando cesó el fuego fue retirado de allí y enterrado en el cementerio de aquella población.

La noticia, al ser conocida en Santander, causó la tristeza consiguiente, por ser el señor Stalaré muy conocido y justamente estimado en esta capital.

¿SABE USTED LA NOTICIA?

—¿Ya no hay necesidad de operar a mi hijo?

—¿Cómo es eso?... ¿No decían que sufría lo indecible con sus almorranas?

—¡Sí! pero como la operación es tan dolorosa, probé el Pasterisan y ya no quiere operarse!

—Vaya... ¡Cuánto lo celebro! ¿Y es caro?

—¡Al contrario! El unguento en todas las farmacias vale pesetas 4'75, y los supositorios, pesetas seis.

CARTELERA

GRAN CINEMA

Hoy, jueves, gran moda
Función única a las 7

Presentación de la excelente producción Fox, hablada en español,

GRANADEROS DE AMOR

Raoul Roulien, Conchita Montenegro y el gracioso cómico Romualdo Tirado, en una magnífica interpretación.

El siglo XIX puesto a revisión...

Una historia amorosa en ritmo de vals... Bellas canciones y partitura musical... La primera ópera espectacular desarrollada en el romántico y evocador ambiente de Viena, realizada en nuestro idioma.

Butaca, 2,00.- Gradería, 0,75.

SALA NARBON

Hoy, jueves, a las 7, la formidable producción, de Artistas Asociados,

CRUEL DESENGAÑO

Intenso y emocionante drama que interpreta admirablemente la excelente estrella Bárbara Stanwick.—Butaca, 0,50

SALON VICTORIA

Hoy, jueves, a las 7, la producción Paramount

DAMAS DE PRESIDIO

por la sublime actriz Sylvia Sidney.

Butaca única, 0,75.

PABELLON NARBON.—GRANADEROS DE AMOR.

en español, por Raoul Roulien, Conchita Montenegro y Romualdo Tirado.

POPULAR VICTORIA.—DAMAS DE PRESIDIO.

por Sylvia Sidney.

TEATRO PEREDA

Hoy jueves, a las 5,30 tarde

SECCION ESPECIAL

y a las 7,15 tarde

ESTRENO

de la interesante producción

de ARTISTAS ASOCIADOS

SAMARANG

Apasionante y exótico drama de amor y aventuras en la Malasia, maravillosamente interpretado por actores indígenas. Emocionantes luchas con los fiburonos y serpientes. Escalofriante combate entre un pulpo gigantesco y un fiburón. Film sincronizado, dirigido por Ward Wing.

MARIA LISARDA

HOY, JUEVES, A LAS 7, ESTRENO

EDMUNDO LOWE y VICTOR MACLAGLEN, los dos "enemigos inseparables" en

BASTA DE MUJERES

Situaciones cómicas irresistibles.

Escalofriantes escenas submarinas

Butaca de Patio, 1,50 - Pral. 1,25

MANANA, VIERNES - GRAN MODA - Dolores del Río en

MADAME DU BARRY

MANANA, VIERNES - GRAN MODA - Dolores del Río en

MADAME DU BARRY

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha fallecido en Madrid el sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal.

Se concede excepcional importancia al Consejo que presidirá hoy el jefe del Estado.

En él se resolverá seguramente lo relativo a las sentencias de pena de muerte.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que en atención a las circunstancias actuales, y teniendo en cuenta que muchos jefes y oficiales, por el movimiento de tropas, no han podido formular en tiempo oportuno papeletas de petición del nuevo destino, no se tramite en el presente mes propuesta alguna para proveer las vacantes anunciadas el 3 del actual, cubriendo tan sólo aquellos destinos que así lo aconsejen las necesidades del servicio.

Por otra circular se dispone que, desaparecidas las causas que motivaron la publicación de la orden de julio de 1931, por la que se dejaba en suspenso la prohibición de solicitar destino a los que se encontraban en el primer trigésimo de sus escalas, a partir del corriente mes quede sin efecto la misma y en vigor cuando determina el artículo segundo del decreto de mayo de dicho año.

CONFERENCIANDO

Esta mañana, después del Consejo, el ministro de Justicia celebró una entrevista de cerca de tres cuartos de hora con el jefe del Partido Popular Agrario, señor Gil Robles.

Interrogado el señor Aizpín sobre dicha entrevista, manifestó que no había tenido ninguna importancia, sino que por haberse encontrado enfermo estos días no había podido ver a su jefe, y que por eso hoy había ido a visitarle.

En el Hotel Palace estuvieron esta tarde conferenciando el ministro de Estado y el ministro sin cartera señor Pita Romero.

A. FELICES

CLASES DE DIBUJO
Dirigir: Admón. EL CANTABRICO.

LERROUX VISITA AL JEFE DEL ESTADO

Al llegar esta mañana a la Presidencia, el señor Lerroux manifestó a los periodistas que venía de visitar al presidente de la República, a quien había ido a dar cuenta del cambio de impresiones celebrado por los ministros en el Consejo de esta mañana.

Un periodista le preguntó si había Consejo esta tarde, y el señor Lerroux dijo que si llegaban temprano las sentencias de Asturias, se celebraría. Algún tiempo después llegó el señor Samper, quien, a preguntas de los periodistas, dijo que su visita no tenía otro objeto que ver al señor Lerroux.

—¿Y las sentencias de Asturias? —No sé cuándo llegarán—se limitó a contestar.

También estuvieron en la Presidencia don Juan March y el señor Guerra del Río.

A las seis de la tarde salió de la Presidencia el señor Samper, quien, a preguntas de los periodistas, manifestó que esta tarde, a las siete y media, se celebraría Consejo de ministros.

—¿Es que han llegado ya las sentencias de Asturias? —No lo sé—contestó—; pero, por lo menos, unos antecedentes sí han llegado.

SOBRE LA DETENCION DE AZAÑA

Por la tarde, en el Congreso, la animación era como de ordinario. Entre los grupos de diputados que en buen número se hallaban congregados departiendo sobre los temas del día, cundió a media tarde el rumor de que el señor Azaña había sido puesto en libertad.

Algunos diputados se pusieron a hablar con Barcelona, desde cuya capital se aseguró que, por lo menos hasta aquel momento, el señor Azaña continuaba detenido.

EL PROCESO DE AZAÑA

Royo Villanova, que a última hora de la tarde llegó al Congreso, dijo ante un grupo de periodistas y diputados, que acababa de tener la noticia de que la Sala segunda del Supremo se había declarado incompetente para entender en el proceso de Azaña, y creía que el ex presidente del Consejo sería juzgado por el Tribunal de Garantías.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE LA MAÑANA

En la reunión ministerial de esta mañana, que fué muy breve, pues hasta las once no quedó reunido el Consejo y antes de las doce y media había ya terminado su deliberación. Casi toda la totalidad del tiempo fué invertida en la discusión del sumario instruido contra Pérez Farrás, Escofet y Ricart, en el que los procesados han resultado condenados a muerte.

Desde luego, se puede afirmar que en el seno del Gobierno hubo diversidad de criterios en apreciar la conveniencia de aplicar dicha sentencia. No se tomó ningún acuerdo, y los jurados del Consejo examinaron desde el punto de vista legal dichas causas.

El ministro de la Guerra consumió también algún tiempo en informar de las noticias que recibía de Astu-

Estas son satisfactorias, pero a última hora el avance de las tropas había sufrido algún retraso por la gran nevada que ha caído en aquella región, que dificulta mucho la movilización de soldados.

EN FAVOR DE LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

El director general de Prisiones se ha dirigido en súplica respetuosa al ministro de Justicia, de que los funcionarios que han defendido los establecimientos penitenciarios de Asturias y otras poblaciones, teniendo que resistir los embates de los insurgentes y las acometidas de los reclusos, acompañados estos sufrimientos con los del hambre y la obscuridad, por las averías de la luz, sean considerados al igual que la fuerza pública y se les tenga presentes en cuantas recompensas hayan de ser otorgadas a tan abnegados servidores del Estado.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE

Esta mañana cumplimentaron al presidente de la República el presidente interino del Tribunal de Garantías y otras personalidades.

BESTEIRO VISITA A ALBA

Anoche visitó al señor Alba el ex presidente de las Cortes don Julián Besteiro.

Al terminar la entrevista, el señor Besteiro habló con los periodistas, a quienes dijo:

—Estoy muy preocupado, y una de las cosas que más me preocupan es la situación de los diputados detenidos. Este ha sido el motivo principal de mi visita al señor Alba.

He querido exponerle personalmente lo que ya le había dicho por teléfono. Mi interés está en que se respeten escrupulosamente los preceptos legales y constitucionales.

—¿Se ha hecho alguna gestión relacionada con la detención de diputados?

—La Constitución ordena que se dé cuenta inmediatamente después de realizada la detención de un diputado al Congreso, y sólo procede la detención en caso de flagrante delito.

—¿Asistirá usted, como se dice, a las sesiones de Cortes cuando se celebren?

—Yo estoy atravesando desde hace tiempo una crisis moral y ahora se ha acentuado. La enfermedad requiere un tratamiento de meditación y reposo, a lo que he de someterme. En todo caso, antes de adoptar una resolución sobre la vuelta al Parlamento, tendría que cambiar impresiones con mis compañeros.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos.—De 11 a 1 y 4 a 6. MUELLE, 20. SEGUNDO. TELEF. 3122

EL CONSEJO DE HOY TENDRA EXCEPCIONAL IMPORTANCIA

No ha sido posible obtener ampliación del Consejo de ministros celebrado esta noche, y en el que, como es sabido, se ha tratado exclusivamente de la aplicación de las sentencias recaídas en varios juicios sumarísimos.

Parece que el acuerdo adoptado es que se ejecuten algunas de dichas sentencias, pero no todas.

De todas maneras, lo que haya de decidirse saldrá del Consejo de ministros que se celebrará mañana en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado, y esto ha hecho dar especial relieve al mencionado Consejo en torno del cual existe excepcional expectación, no faltando quien asegure que del mismo podrán salir derivaciones políticas de extraordinaria importancia.

BECAS A LOS ESTUDIANTES

Se ha facultado a la Prensa un decreto de Instrucción pública, en el que se dispone lo siguiente:

Primero.—Las becas creadas y por crear en lo sucesivo se distribuirán proporcionalmente al número de habitantes de cada provincia.

Segundo.—La adjudicación de las becas se hará por medio de expedientes de pobreza y practicando los solicitantes ejercicios de aptitud.

Tercero.—Los becarios que vivan en las provincias donde existan internados oficiales, están obligados a vivir en ellos. Cuando no existan éstos, recibirán las pensiones correspondientes.

Cuarto.—La totalidad de las becas se distribuirá entre los alumnos no titulados en los estudios del bachillerato, pero que hayan aprobado el examen de ingreso, los alumnos con aptitud probada para las bellas artes y los estudiantes de bachillerato, escuelas normales, centros de enseñanza técnica y universidades.

Quinto.—Los que hayan terminado los estudios de bachillerato y reúnan las condiciones establecidas disfrutará las becas hasta que terminen los estudios superiores que elijan, aunque tengan que realizarlos fuera de la provincia en que residen.

Sexto.—Para la adjudicación de las becas se nombrará un Patronato por cada provincia, el cual establecerá la forma y el número de becas que

hayan de concederse, fijando las normas para otorgarlas.

Séptimo.—Todas las becas se concederán mediante ejercicios previos de aptitud.

Octavo.—Los becarios tendrán matrícula gratuita, pero necesariamente habrán de cursar las enseñanzas como alumnos oficiales.

Noveno.—Queda disuelta la Comisión superior de selección creada por decreto de 7 de agosto de 1931.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BOSCH

El ministro de la Guerra ha recibido la visita del general Bosch, que mandaba una columna que desde León fué a Asturias y sostuvo los duros combates de los primeros días entre Campomanes y Palo de Lena.

Informó ampliamente al ministro de las operaciones y de la situación y movimientos de las tropas, que ya están en marcha hacia Mieres.

Añadió que los rebeldes están ya agotados y quedarán dominados muy pronto.

El general Bosch saldrá para León, donde se hará cargo nuevamente del mando de la brigada.

REGRESO DE BUQUES A EL FERROL

El Ferrol.—Procedentes de Gijón, han fundeado en este puerto los cruceros «Almirante Cervera», «Libertad» y «Miguel de Cervantes».

FALLECIMIENTO DE UN VICE-ALMIRANTE

El Ferrol.—Ha fallecido en esta población el vicealmirante y jefe de la base, don Adolfo Suances Carpena.

CONCEJALES DESTIUIDOS

Palma de Mallorca.—El gobernador ha dicho que, de acuerdo con las instrucciones de las autoridades militares, ha dispuesto la destitución de los concejales socialistas de los Ayuntamientos de Mallorca e Ibiza; a de varios alcaldes, y la suspensión del Ayuntamiento de la capital, que ha sido sustituido por una Comisión gestora compuesta por radicales y elementos de derechas.

SUSPENSIÓN DE UN AYUNTAMIENTO

Aranjuez.—Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Ciempozuelos.

CONSEJOS DE GUERRA

El Ferrol.—En los registros domiciliarios que se han practicado hoy, la Guardia civil ha encontrado bombas y algunas armas.

Han comenzado los Consejos de guerra en el cuartel de Zafra, siendo uno de ellos contra el alcalde de Serantes, Alejandro Porto, y contra Martín Varela, por el delito de rebelión.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo).
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363

LA CAUSA POR EL HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Esta mañana, en la Cárcel Modelo, comenzó el juicio oral para esclarecer las responsabilidades que se derivan del hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo de Madrid.

Los procesados son 17. Entre las peticiones fiscales figura la disolución de todas las Asociaciones que en la Casa del Pueblo desarrollaban sus actividades. Además se pide para seis procesados tres años de prisión y multa de 2.000 pesetas, por tenencia de explosivos, y otros tres a un año, por tenencia de armas. Para un individuo, tres años de prisión menor y 2.000 pesetas de multa, por tenencia de explosivos. Para los restantes, un año de prisión menor, por tenencia ilícita de armas.

La vista había despertado gran expectación, principalmente por su carácter político.

De defensores actuaban los señores Bugada, Jiménez de Asúa, Muñoz, Maeso y Ruffinanchas.

Leído el escrito de calificación, comienzan las declaraciones.

El procesado Wenceslao Carrillo, presidente de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, afirma que la Junta no tenía noticias de la existencia de armas y explosivos. Todo cuanto sabe sobre este extremo ha llegado a su conocimiento por la Prensa.

A preguntas que se le hacen dice que los propietarios de la Casa del Pueblo son unas entidades copropietarias que figuran en la escritura oportuna. Allí están alojados verdaderos arrendatarios.

El señor Bugada y los demás defensores piden que no debe procesarse a Hernández Zancajo, dada su condición de diputado.

La Sala deliberó y no accedió a tal petición.

Continúa el interrogatorio de Wenceslao Carrillo. Este dice que la Junta administrativa alquila locales, en los que entran todos los días de ocho a diez mil personas, sin que pueda precisarse su identidad en muchos casos.

Pascual Tomás, vocal de la Junta, dice que hasta primeros de septiembre estuvo en el extranjero, y que nunca pudo suponer la existencia de armas en la Casa del Pueblo.

Agapito García insiste en la anterior declaración. Dice que en el teatro de la Casa del Pueblo se han celebrado actos para cuya asistencia no se exige carnet alguno.

Rufino Cortés, tesorero de la Casa del Pueblo, ratifica las anteriores manifestaciones, y dice que no puede imaginar cómo se introdujeron en ella las armas, pues incluso ha habido varios que se presentaron a la autoridad, pero nada sabe de las armas encontradas.

Policía que dirigió el registro en la Casa del Pueblo, manifiesta que al ser clausurada el día 8 se efectuó el primer registro, no minucioso, porque las secretarías estaban cerradas, por lo cual hubo que suspenderlo. Después se hicieron minuciosísimos registros, en los que se encontraron las armas, y de ello se levantaron actas estando presentes las Directivas de la Casa.

Los defensores hicieron preguntas al señor Villanueva.

Los miembros de la Policía Encinas y Cobo prestan también declaración. A las dos se suspende el juicio, para reanudar a las cuatro de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reanudó la vista de la causa seguida por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo.

Prestaron declaración los agentes de Policía y el teniente de Seguridad que intervinieron en los registros.

Preguntado el último por Jiménez Asúa sobre si tuvo la impresión de que había más armas de las encontradas, contestó afirmativamente.

Declaró después el vigilante de la Casa del Pueblo, quien manifestó que en ella no se dejaba entrar a nadie con bultos sospechosos. No se explica la existencia de las armas.

El testigo de la defensa, Ovidio Salcedo, afirma que en la madrugada del 12 vió luz en una ventana de la fachada de la calle de Góngora.

La defensa corrobora estas manifestaciones como testigo presencial.

Otro testigo afirma que después de la clausura vió abierta la puerta de la calle de Gravina.

Desfilan otros testigos que no aportan datos de interés.

El sereno de la calle de Gravina dice también que una puerta de dicha calle estaba abierta.

El fiscal le pregunta si la interior o exterior, y el sereno contesta que la interior.

El defensor señor Vidarte pregunta a la Sala si estando comprobado que había una puerta abierta no se pudieron introducir maliciosamente las armas, y pide una suspensión del juicio para abrir información.

El presidente no accede.

Termina la prueba testifical y el fiscal se opone a la práctica de la información.

Los defensores se adhieren a la petición de Vidarte, y la Sala niega los deseos de las defensas.

El presidente pregunta a las partes si mantienen sus conclusiones, y el fiscal las modifica, para decir que está comprobado que la Casa del Pueblo servía para ocultar armas y explosivos para fines políticos. Después pronuncia un informe ratificándose en los cargos y solicitando el procesamiento de todos los directivos de la Casa del Pueblo, a lo que no se accedió antes.

Las defensas rebaten la tesis del fiscal, oponiéndose especialmente a la clausura de la Casa del Pueblo.

A las doce menos diez se dió por terminada la vista, retirándose la Sala a deliberar para dictar sentencia, la cual será conocida mañana.

DETENCIONES

Madrid.—La Policía ha detenido a varios individuos como supuestos complicados en la agresión del día 11 contra un grupo de obreros que esperaba en turno para solicitar plaza en las oficinas de Tranvías.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Fernando Garzón, por lanzar gritos subversivos en la vía pública.

Fuó condenado a seis años de prisión.

PRESENTACIONES

Zaragoza.—Se han presentado en el cuartel de la Guardia civil de Tausente el alcalde y varios concejales a los que se buscaba como complicados en el movimiento revolucionario.

El Consejo de ministros de la noche.

Madrid.—A las siete y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Comunicaciones dijo que en Correos y Telégrafos es completa la normalidad. Ha comenzado a llegar correspondencia de Oviedo, con cuya población se ha establecido ya la comunicación telegráfica.

En cuanto a la noticia publicada por la Prensa según la cual el periodista Javier Bueno había sido detenido en Oviedo, dijo que la noticia no era oficial y que el Gobierno ignora si es o no cierta.

Martínez de Velasco aseguró que no sabía de qué se iba a tratar en el Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestación ninguna.

La reunión ministerial terminó a las diez de la noche.

Lerroux dijo a los informadores: —Salud, compañeros, que no es lo mismo que camaradas. Comprendan ustedes que tengo deberes arduos que cumplir y en este momento uno de los más arduos deberes es no poder decirles a ustedes nada.

Nos hemos reunido y se nos ha impuesto el deber de adoptar acuerdos que mañana expondremos al presidente de la República. No sería delicado hablar de cuestiones que aun no conoce el jefe del Estado.

Esto es preferible a engañarles a ustedes inventando un asunto, lo que no sería leal por mi parte.

Terminó diciendo que había recibido nuevos donativos para la suscripción en favor de la fuerza pública.

Fallecimiento de Ramón y Cajal. DE BARCELONA

Madrid.—A las once y cuarto de la noche ha fallecido en Madrid el sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal. Al divulgarse la noticia por Madrid causó gran emoción.

Don Santiago Ramón y Cajal contaba ochenta y dos años de edad. Había nacido en el pueblo de Pettilla de Aragón, pequeña aldea de Navarra. De pequeño tenía un carácter exageradamente apocado, que calificó luego a lo largo de los años de insociabilidad. Fué director, en el año 1879, del Museo Anatómico de la Universidad de Zaragoza, y en 1893 obtuvo la cátedra de Anatomía de la Universidad de Valencia.

Cuando ganaba 25 duros mensuales contrajo matrimonio. En el año 1895, al iniciarse el cólera, que se extendió enormemente por toda la nación, abandonó sus estudios de células para dedicarse al del vacilo comma, causante de la terrible epidemia. En 1897 obtuvo la cátedra de Histología de la Universidad de Barcelona, estableciendo en su casa un magnífico laboratorio para conservar los animales en experimentación. Corregido de su insociabilidad, alternó en los laboratorios con gran número de ilustres doctores. El año 1888 fué el año cumbre de Ramón y Cajal, en el que hizo los descubrimientos sobre las leyes que rigen la morfología y las conexiones de las células nerviosas en la substancia gris.

Durante los años 1890-91, Ramón y Cajal descubrió las primeras mutaciones de la neurona, e hizo la definitiva confirmación de la unidad genética de las fibras nerviosas y de los apéndices plasmáticos.

Durante estos años estuvo en las principales capitales del extranjero para dar conferencias sobre los estudios de investigación que más le preocupaban entonces.

Entre las numerosas distinciones de que fué objeto este sabio español, figuró el Premio Nobel de Medicina, que le fué otorgado en el año 1906.

Ramón y Cajal posee innumerables títulos honorarios extranjeros, y escribió numerosísimos libros de ciencia, traducidos a todos los idiomas.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGIA
TRATADO, 7.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

LA SITUACION EN ASTURIAS

EL AVANCE SOBRE POLA DE LENA
Campomanes.—El tabor de Regulares escaló el monte de Zureda y, después de matar a los servidores, se apoderó de un cañón instalado en las alturas que dominan Vega del Rey.

Con ese cañón habían hecho los revolucionarios varios disparos. Una granada cayó en el Cuartel general, hiriendo de gravedad a tres oficiales, a uno de los cuales hubo necesidad de amputarle una pierna.

Los Regulares y el Tercio han tomado las alturas que dominan Pola de Lena. No se ha efectuado el avance hacia dicho pueblo porque ayer y hoy ha caído una nevada y ha llovido después copiosamente, existiendo mucha niebla, lo que impide la visualidad.

RESUMEN DE NOTICIAS OFICIALES

Madrid.—La Sección de Información del Estado Mayor central ha facilitado el siguiente Boletín de Prensa con el resumen de noticias recibidas desde las diecisiete horas del día 16 hasta las diecisiete del día 17:

—Primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima divisiones, sin novedad.

La tranquilidad se va restableciendo rápidamente. En su consecuencia, parte de las fuerzas del Ejército, y en general las de la Guardia civil, regresan a sus guarniciones.

Octava división.—El temporal de nieve y agua desencadenado en la región asturiana ha hecho decrecer notablemente la actividad de los rebeldes.

No obstante las dificultades del terreno, la columna sur-norte ha tomado posiciones dominantes, que aseguran su libertad de acción en todas las direcciones.

Las tropas que se encuentran concentradas en Oviedo, y que en breve serán reforzadas con otras fuerzas, con las que están ya en contacto, han hecho reconocimientos por distintas carreteras, comprobando la ausencia total de rebeldes en los alrededores de Oviedo.

Se normalizan rápidamente todos los servicios de comunicaciones y transportes de la provincia. En la parte de la costa funcionan normalmente.

En los últimos combates se ha cogido a los rebeldes mucho material de guerra, cañones, ametralladoras, fusiles y cartuchos de fusil y cañón, además de una enorme cantidad de dinamita.

SE VAN RESTABLECIENDO LOS SERVICIOS

Gijón.—La normalidad es ya casi absoluta. Se ha reanudado la vida fabril y comercial casi por completo.

Los obreros del puerto trabajan activamente para descongestionar los muelles de las mercancías que en ellos había.

Los servicios de transportes funcionan con bastante normalidad.

Todas las informaciones recibidas concuerdan en que aumenta el pánico y la desmoralización entre los revoltosos, que ven, además, cerradas por el Ejército y la Guardia civil todas las salidas de la provincia de Oviedo.

El capitán Warms y los cuatro oficiales preictados deberán comparecer el día 26 ante la Comisión investigadora para que den detalles que se consideren interesantes en relación con el siniestro.

En el informe se hace constar también el hecho de que la tripulación del buque, al ocurrir la catástrofe y ocupar las lanchas de salvamento y lanzar éstas al mar, no se ocupó para nada de la desesperada situación en que quedaban numerosos pasajeros, amontonados en la popa del navío.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. Amós de Escalante, núm. 10, 1.º Teléfono 1076.

EL ENTIERRO DE POINCARRE

París.—Mañana será trasladado el féretro que encierra los restos del señor Poincaré desde la casa mortuoria, sita en la calle de Marbeau, a la iglesia de Saint Honoré de Eylau, donde se instalará la capilla ardiente, pero sin admitirse a ninguna personalidad.

El jueves se efectuará, probablemente, el traslado al panteón y el sábado tendrán lugar los funerales, siendo conducidos los restos del ex presidente a Neuvecourt.

JUAN JOSÉ LASTRAPA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1.º Teléfono 2499.

LA COMISION GESTORA MUNICIPAL
Barcelona.—Los periodistas preguntaron al actual alcalde acerca de la posible constitución del Ayuntamiento de Barcelona. Contestó que no se resolverá el asunto tan pronto como él desea, ya que el Gobierno tiene que resolver asuntos del más alto interés y no tiene tiempo de ocuparse de esta cuestión.

Respecto de esto circula el rumor de que el Ayuntamiento quedará reducido a una Comisión gestora de diez concejales, bajo la presidencia de miembro del Partido Radical. Todos los partidos políticos tienen mucho interés en que representantes suyos formen parte de esa Comisión gestora.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO

Médico-jefe de la Casa de Maternidad. Horas de consulta: Martes, jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (paseo del Alta). De 10'30 a 12, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1, en el Sanatorio de Madrazo, y de 1 a 3'30, en su domicilio, Cañadío, 1, segundo.

BUSCANDO A DENCAS

La Policía sigue practicando activas gestiones para detener a Dencás y Badia. Se ha practicado un registro en la torre de Sitges, a donde los fugitivos solían ir con frecuencia. El registro no ha dado ningún resultado.

Ha sido detenida una joven que era amiga de Badia.

OBREROS QUE RECLAMAN SUS JORNALES

Se ha presentado a las autoridades una Comisión de obreros de «Humanitas», para decir que, con motivo de la detención de Companys y del administrador del periódico, están sin cobrar los jornales hace dos semanas, pues el cajero se niega a pagarles mientras no tenga la correspondiente autorización.

NIÑO MUERTO EN UN CHOQUE

En Gerona, en la carretera de Francia, chocaron violentamente un camión conducido por su propietario, Juan Martínez, y en el que viajaban su esposa y un hijo de ambos, y un carro procedente de Figueras, conducido por José Gramacho.

A consecuencia del topetazo una de las varas del carro penetró en la cabina del camión y alcanzó al niño en el pecho, muriendo instantáneamente.

Del extranjero

LA HUELGA REVOLUCIONARIA EN ASTURIAS

Nuevos e interesantes detalles de lo ocurrido en Oviedo.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de los sangrientos caracteres que ha tenido la huelga revolucionaria desarrollada en distintas partes de Asturias y en la propia capital, por la extensa relación que de ellos hemos hecho.

Viajeros llegados ayer de Gijón y de Oviedo nos han dado nuevos detalles de lo ocurrido.

Según ellos, edificios como la gloriosa Universidad y la Audiencia, son hoy un montón de escombros. El Teatro Campoamor, que era uno de los mejores de España, sólo conserva hoy las cuatro paredes de fábrica. El Banco Asturiano y el Hotel Covadonga, que ocupaban el mismo edificio, han sido destruidos. De la calle de San Francisco sólo quedan en pie cuatro edificios. En la calle de Uria han desaparecido edificios lujosísimos, habiendo sido destruidas catorce casas e importantes comercios y cafés. En la de Argüelles desapareció el garaje España y varias casas colindantes. En la de Altamira fué incendiado el edificio donde estaba el periódico "Avance", y además la Casa del Pueblo y las oficinas de las minas "San Vicente". En la calle de Santa Susana, en la que fué residencia de los Jesuitas, los revolucionarios constituyeron su polvorín, y allí encerraron a varios religiosos. En su retirada a la desbandada, como no podían llevarse toda la dinamita, prendieron fuego a la casa, de la que por un agujero pudieron fugarse todos los prisioneros. La explosión de más de siete toneladas de dinamita que había dentro fué inenarrable. La casa saltó hecha pedruzcos, y varios edificios de la misma calle y de otra inmediata quedaron reducidos a escombros.

El caserón de San Vicente fué pasto de las llamas, y son contadísimas las casas de Oviedo que tienen cristales.

TAXIS-ENRIQUE
Automóviles desde 0'40 kilómetro. Para tratar de viajes, avisad al TELEFONO 2125.

EL ASALTO AL BANCO DE ESPAÑA

Dos días con dos noches resistieron el asedio al Banco de España las escasas fuerzas que lo custodiaban. Cuando se rindieron, los revolucionarios, a quienes el cajero se negó a entregar las llaves, usaron de dinamita para volar las cajas de caudales. Se dice que el director del asalto, jefe de la partida revolucionaria, era un técnico, comunista, pues sólo se llevaron los asaltantes el oro, la plata, las divisas extranjeras y los billetes que ya estaban en circulación, despreciando el billete nuevo, por sí les comprometía la numeración del mismo, de la que el Banco llevaba cuenta. Lo robado se calcula en catorce millones de pesetas, pues días antes los demás Bancos llevaban su dinero al de España, para tenerlo mejor custodiado.

Las madres que crían aumentan de leche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

LAS PROCLAMAS REVOLUCIONARIAS

Entre las proclamas repartidas por los revolucionarios en Oviedo figuraban las siguientes:

«Camaradas! Ha llegado el momento de hablar claro. Ante la magnitud de nuestro movimiento, ya triunfante en toda España, sólo os recomendamos un último esfuerzo; nada más que quedan pequeños focos de enemigos que se esfuerzan en resistir inútilmente la arrolladora fuerza de la revolución. Hoy podemos decir que Cataluña está completamente en poder de nuestros camaradas.

En Madrid, Valencia, Zaragoza, Andalucía, Extremadura, Galicia, Vizcaya y el resto de España sólo quedan pequeños focos de enemigos, como os acabamos de decir.

El cañonero "Dato" y otros buques de guerra se han puesto al servicio de la revolución.

Urge, pues, para terminar de una vez con esta situación, en lo que respecta a Oviedo, dar el último empujón a los defensores del capitalismo moribundo.

No hacer caso en absoluto de los pasquines que arrojan.—El Comité revolucionario.—Hoy, 13 octubre.»

BANDO
El Comité de Alimentación ordena a los Sindicatos y Agrupaciones po-

líticas de carácter obrero que constituyan inmediatamente los Comités de Barrio, que se encarguen de la distribución de viveres, con arreglo a las siguientes instrucciones:

Primera.—Por barrio se entiende los actuales distritos municipales.

Segunda.—Cada Comité nombrará un delegado, que se pondrá en relación con este Comité Central.

Tercera.—El Comité requisará el local adecuado para sus funciones y las tiendas, almacenes de artículos de comer y arder, tahonas, chocolaterías, etcétera, del distrito, poniéndose de acuerdo con los dueños o encargados.

Cuarta.—Requisará, también en la misma forma, las tiendas y almacenes de vestido y calzado.

Quinta.—Nombrará personal que se encargue del despacho de los vales de alimentación en el barrio.

Sexta.—No se entregarán vales sino a los que sean conocidos y acrediten ser vecinos del barrio o distrito.

Oviedo, 11 de octubre de 1934.»

La Asturiana
RESTAURANT.—PUENTE, 8.
Ragut de ternera a la Francesa.
Menú variado. Cocina esmerada, a cargo de un gran cocinero.

LOS EDIFICIOS QUE HAN SIDO INCENDIADOS

Teatro Campoamor, Audiencia Territorial, Camisería Inglesa, Uria, 34; Casa Vega, Uria, 32; Casa del Río, almacén de muebles; Librería Religiosa, Uria, 26; Las Pañerías, Uria, 24; Perfumería Braga, Uria, 22; Casa Campoamor (comestibles), Uria, 20; Circulo del Automóvil Club, Uria, 20; Almacenes Uria, pañerías; Café Niza, Uria, 16 (esquina de Posada Herrera); Cementerio del Automóvil, calle de las Dueñas, destruido por la parte de atrás; Bar «La Paloma», calle de Argüelles; Confitaría España; Garaje España; Bar Riesgo, calle de Argüelles; Almacenes Simeón, calle de Argüelles; La Tiendona (comestibles), Jovellanos, 1; convento de San Pelayo; capilla del convento de San Pelayo; edificio de la Delegación de Hacienda; palacio del Obispo; oficina del Obispo; Academia Politécnica, calleja de la Ciega; Almacenes de muebles de Frigola; casa número 3, contigua a ídem; casa número 5, contigua a ídem; casa número 7, contigua a ídem; convento de Santo Domingo; casas Nattalo, calle de Fruela; Librería Internacional, calle de Fruela; Almacenes «El Paraíso» (novedades), calle de Fruela; Bar Dragón, calle de Fruela; Raimundo García (aparatos eléctricos), calle de San Francisco; Academia G. M. C., calle de San Francisco; Restorán Casa Toto, calle de San Francisco; «La Cibele» (comestibles), calle de San Francisco; Joyería de Bascarán, calle de San Francisco; Droguería y perfumería «La Asturiana», calle de San Francisco; Colegio de Recoletas, calle de San Francisco; Universidad de Oviedo; oficinas del ferrocarril de los Económicos, calle de Mendizábal; Hotel Covadonga, calle de Mendizábal; Banco Asturiano de Industria y Comercio; Comercial Importadora, casa de electricidad; Almacenes Simeón (novedades), calle de San Francisco; Casa Singer (máquinas), calle de San Francisco; Ferreteria de Eulogio Sánchez, calle de San Francisco; tienda de comestibles de la calle del Rosal, número 118, esquina a Santa Susana.

FRANCÉS
Enseñanza esmerada y rapidísima del verdadero francés norteño. Pronunciación perfecta. Método racional de conversación que no cansa a los alumnos. Profesor DELIÖN, Pablo Iglesias, 28 (chalet).

LA EXPLOSION DEL INSTITUTO

El sábado, a las dos y media de la tarde, ocurrió una explosión terrible, al volar el edificio en que estaba instalado el Instituto. Este edificio era una especie de cuartel general de los revolucionarios, y en él tenían el depósito de la dinamita.

Se produjo un incendio, seguramente a causa de una bomba, y a consecuencia del incendio horrible, que no sólo destruyó el Instituto, sino unas cuantas casas más de las proximidades.

EL AGUA, ESCASA, Y LA FALTA DE LUZ

La luz faltó en toda la población desde el domingo, 7, y el agua se daba a poca presión una a dos horas al día.

En los hospitales se trabajó con dificultad, pues aunque había luz, fal-

taba el gas, lo que impedía el normal funcionamiento de los aparatos esterilizadores.

LOS COMITES REVOLUCIONARIOS

Se decía que en los primeros días funcionaba un Comité revolucionario a base de socialistas, con pequeña intervención de comunistas y anarquistas; pero desde el miércoles tomaron éstos preponderancia, siendo entonces cuando las violencias se aumentaron.

TINTORERIA NEW-YORK
Limpieza de traje, 6,50.
Planchado — 3,00.
Santa Clara, 12, Teléfono 2514.
SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

LAS TRANSACCIONES POR VALES

En los barrios dominados por los revoltosos, las transacciones se hacían por medio de vales que facilitaba el Comité de Alimentación, y para adquirirlos se formaban colas. Los vales no eran generalmente de cantidad superior a diez pesetas, y en los comercios eran canjeados por géneros.

LA ACTUACION DE LAS TROPAS

El comportamiento de las tropas fué excelente, resistiendo durante muchos días en manifiesta inferioridad numérica.

Los revoltosos emplearon toda clase de elementos de guerra: cañones, fusiles, ametralladoras, bombas de mano e incendiarias, y con gran profusión la dinamita.

Las tropas que llegaron en auxilio de la capital realizaron un brioso ata-

Las terribles feroces de catre de los portugueses, vulgo chinchos, no anidan en las casas donde brillan suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON.

LA TRAGEDIA DE OVIEDO

Lo que nos cuenta el jefe del Partido Radical y catedrático don José Buylla.

Ha llegado a Santander el ilustre catedrático de Asturias don José Buylla, acompañado de su esposa y de sus hijos. El viaje le realizó en automóvil, sin el menor inconveniente, lo que demuestra la seguridad que hay en la carretera de la costa.

Por la noche nos hemos visto honrados con la presencia del distinguido abogado, quien nos ha hecho una sucinta y emocionante referencia de los sucesos desarrollados en la capital de Asturias.

Los sucesos comenzaron en Oviedo—dice el señor Buylla—en la tarde del viernes, 5 de octubre. Toda la población, menos el gobernador civil, se daba cuenta de que una huelga general revolucionaria había de tener caracteres espantosos en Oviedo, por su proximidad a la zona minera y por tener que ser elegida forzosamente como baluarte y rehén de los revolucionarios. Por eso al sentirse los primeros chispazos de la revolución, en distintos puntos de la provincia, como en Mieres, Lugones y Pola de Lena, la población civil sintió el pánico de las grandes conmociones y se dispuso a sufrir el asedio de los rebeldes, que no había de hacerse esperar.

Guarnecían la ciudad unos 600 soldados del antiguo regimiento del Príncipe (la víspera habían sido licenciados otros 600), guardias de Asalto, una cincuentena de guardias civiles y la Guardia municipal. Contra estas fuerzas se lanzaron, desde los primeros momentos, una enorme cantidad de mineros armados con toda clase de armas y provistos de bombas de dinamita, que lanzaba con hondas y gran puntería.

En los primeros momentos, el gobernador, al tener conocimiento de los sucesos que se estaban desarrollando en Mieres y en Sama, mandó algunos camiones de guardias de Asalto a aquellos puntos, dejando sin esta fuerza, que sufrió bastantes bajas, a la capital, que necesitaba de todos los esfuerzos, a fin de repeler la agresión de los asaltantes.

Las primeras escaramuzas se libraron a la entrada de la población, haciendo frente a los mineros los soldados, que se batieron heroicamente, como también la Guardia civil y los de Asalto en distintos edificios que custodiaban.

El número de mineros era tan grande y tan impetuosa su acometida, que las fuerzas del Ejército, acertadamente dirigidas por sus jefes, tomaron como baluarte inexpugnable la Catedral, para cubrir la estratégica retirada de algunas compañías que se batieron demodadamente desde el cuartel.

Las torres de la Catedral, de un tipo parecido a las de la de Burgos, servían de magnífico puesto a los mejores tiradores del Ejército, que consiguieron detener el avance de los mineros en aquella parte de la ciudad y les infligían un duro castigo, que se tradujo en innumerables bajas de los rebeldes.

El resto de las fuerzas empleó estratégicamente algunas ametrallado-



LOCION
ANTES DE PEINARSE
FRICCION
DESPUES DE BAÑARSE
FRASCO, 2,50 -- LITRO, 15 PESETAS
AGUA DE COLONIA
AÑEJA
PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

que a fondo, desalojando a los revoltosos de sus puestos estratégicos, a pesar de las dificultades que se presentaban al no querer dañar a la población civil.

Por su parte, la aviación estuvo admirable, bombardeando con gran precisión.

bían establecido los mineros las instalaciones de sus Comités Rojos.

A las tres de la madrugada—contina diciendo el señor Buylla—prendieron fuego a mi casa. Yo lo conocía porque un vecino que habitaba en la planta baja, y que por su filiación política conocía los propósitos de los revolucionarios, me lo dijo en un rasgo de afecto y lealtad. Yo entonces se lo dije a todos los que habitaban en la casa, y entre los que había, vestidos de seglaces, tres hermanos maristas. Todos la abandonamos a tiempo de no ser víctimas del fuego.

Por una puerta trasera que daba a unas huertas, salimos hasta una calle inmediata, donde quiso la mala suerte que diéramos con un grupo de revoltosos, que nos condujo hasta una casa, en la que al principio creímos que se nos guardaba para preservarnos de la tragedia. La noche la pasamos tendidos sobre el suelo, y en la mañana siguiente, cuando nos dispusimos a salir, alguien me advirtió que estábamos detenidos. Para comprobarlo invité a mi hijo Pepin a que se trasladase al Ayuntamiento, donde actuaba el Comité Rojo. Al saber que era hijo mío, uno dijo: «¡A ver, dos fusileros! ¡Este a San Lázaro!» Conviene advertir que este lugar era el elegido por los revolucionarios para ejecutar a sus víctimas. En el camino tuvo la suerte mi hijo de encontrarse con un antiguo condiscípulo, llamado Juan Pablo, abogado, socialista, al que por cierto mataron después los revolucionarios, quien al verle y darse cuenta de lo que iba a suceder, ordenó a los fusileros que en modo alguno le llevasen a San Lázaro, sino que le trasladasen al Ayuntamiento, donde había multitud de detenidos. Gracias a esto mi hijo se salvó de una muerte cierta, pues horas más tarde, al entrar el abogado Juan Pablo de turno en el Ayuntamiento, dispuso la Libertad de mi hijo y de todos cuantos allí se encontraban, con la excepción de un teniente coronel, tío mío, don Plácido Buylla, y de un capitán de Artillería, los cuales habían figurado en una huelga de tranvías que había durado hasta días antes del movimiento. Intuílme parece decir a ustedes la angustia que yo pasé durante las horas que estuvo ausente mi hijo, convencido de que no le volvería a ver más por mi culpa, pues yo fui quien le hice salir de la casa en que estábamos, para ir al Ayuntamiento a inquirir noticias respecto a nuestra suerte. Me volví loco. Pensé en el suicidio, y hasta tuve en mi mano una herramienta, con la que pensé haber puesto fin a mi vida. Mi esposa y mis hijos me reanimaron, y poco después sentimos subir, corriendo por la escalera, a mi hijo Pepito, salvado de la furia revolucionaria gracias a su condiscípulo Juan Pablo.

Yo sabía—sigue diciendo—el odio implacable contra los que militaban en el campo radical y conocía que habían caído algunos correligionarios. Por eso, dispuesto a todo, me decidí a salir con todos los míos, que en modo alguno quisieron abandonarme. Nos marchamos a una casita de las afueras, distante cuatro kilómetros de Oviedo, con otras personas que también huían. Delante de nosotros iba una mujer, vestida de negro, que cayó a los pocos pasos muerta de un balazo. Saltamos por encima de su cadáver y seguimos nuestro camino, esperando que de un momento a otro tuviéramos la misma desgracia. Afortunadamente, no fué así, y pudimos llegar sanos y salvos al lugar de nuestro refugio, desde donde vimos en días sucesivos huir a la desbandada a los revoltosos, que en un solo día dejaron en las calles de

Oviedo más de 600 muertos. Entre los que huían pudimos observar tres categorías de fugitivos: unos que iban rechinando los dientes y maldiciendo a los que les habían abandonado; otros que lo hacían con las armas en la mano y aun esperanzados, y otros con el espíritu completamente desalentado y que dejaban por los caminos las armas que antes habían utilizado. Los primeros volvieron furiosos al día siguiente a continuar luchando.

Los revoltosos tenían varios cañones, y su punto principal de mira era la Catedral. Pero como no eran artilleros, los cargaban con bombas sin espoleta, que no causaban ningún efecto en los edificios. Desesperados por este fracaso, cogieron al capitán de Artillería que estaba en el Ayuntamiento y pretendieron obligarle, apuntándole con sus pistolas, a que disparase los cañones, pero en forma eficaz. Se dio cada tres disparos—le dijeron—uno de ellos no da en el blanco, le quitamos la vida. El capitán se negó rotundamente a dispararlos. Le separaron a un lado para ejecutarle más tarde y cargaron los dos cañones grandes que tenían—y que los mismos revolucionarios habían terminado en la fábrica de Trubla—con dinamita, a la que dieron fuego.

Los cañones explotaron, quedando inutilizados, y matando a todos los que estaban alrededor suyo. A mi tío, el teniente coronel, le colocaron los revoltosos en el centro de una calle, amenazado por fusileros guardados en los portales, para que le destruyera una bomba de la aviación. Por fortuna, ninguna de ellas disparó en aquel sitio, y mi pariente libró la vida.

El señor Buylla está todavía bajo la impresión de los horrores que ha presenciado, muchos de los cuales nos ha referido, y que no son publicables en estos momentos.

La familia del señor Buylla, como decimos al principio, se ha trasladado a Santander, donde permanecerá una larga temporada descansando de tantas y tan fuertes emociones.

Quando el viajero monta en el tren sin billete.

Quando va a salir un tren, llega a una estación un autobús, que trae gente que viene a seguir su viaje por la línea férrea. Ya está cerrado el despacho de billetes. Sólo queda tiempo para montar en el tren, precipitadamente. El interventor tiene derecho a aplicarles la ley a los viajeros que no han adquirido en la taquilla el billete correspondiente. Y la ley de Policía de ferrocarriles, que fué aprobada en el año 1878, dice, en su artículo 95, que «el viajero que no presente el billete que le da derecho a ocupar un asiento, pagará el doble de su precio, según tarifa, desde la estación en que haya entrado en el tren hasta donde termine su viaje». En pleno régimen nuevo, subsisten estas cosas viejas, impropias de los tiempos presentes.

Habría algún viajero que trate de viajar de balde. Pero ese viajero será un caso excepcional. La inmensa mayoría de los viajeros que montan sin billete, son personas honradas, que tienen la buena costumbre de adquirir en la taquilla el billete que les da derecho a viajar. El hecho de que no hayan tenido tiempo para adquirirlo, no justifica el castigo pecuniario, que consiste en pagar el doble de lo que cuesta el viaje. La escena a que antes nos referimos es muy frecuente, aunque no se trate de viajeros que llegan en un autobús. El viajero rezagado llega a la estación jadeante, sudoroso; ve la hora que señala el reloj del vestíbulo y ve también que la taquilla está cerrada, y, apresuradamente, penetra en el andén y sube al coche que encuentra más próximo, en el momento en que suenan las tres campanadas y en que suena el silbato del señor jefe. «El fraude—dice, en «El Norte de Castilla», el señor don A. Doretas—según la ley, ya está consumado. Ha recorrido el tren unos cuantos kilómetros y se presenta el interventor en ruta, que solicita los billetes y que les extiende el documento por el concepto de viajeros sin billete, previo el pago reglamentario de una cantidad duplicada, a los viajeros que no lo presentan. El empleado de la Empresa alega que en algunos casos excepcionales se puede expender suplemento sencillo al viajero que por razones especiales no haya podido adquirir billete, y siempre que éste lo haya puesto en conocimiento del jefe de estación, quien, a su vez, se lo comunicará al interventor del tren. Pero este requisito es muy difícil de cumplimentar la mayor parte de las veces, porque al viajero que ha llegado retrasado al andén sin más tiempo que para montar precipitadamente en el tren, no le ha sido posible, por idéntica causa, advertir al jefe de la estación que lo hacía sin billete, porque el jefe no siempre está visible para los viajeros dadas sus múltiples ocupaciones.»

Y entendemos, como el citado señor, que nuestros legisladores, en vez de pasarse la vida haciendo política, y no de la alta precisamente, deberían reformar la vieja ley de Policía de ferrocarriles, en el sentido de establecer las debidas diferencias entre los viajeros que tienen por costumbre aprovechar los trenes en determinados tramos sin adquirir billete, yendo a la ventura sin aducir documentos, por su suerte, indocumentados, por su suerte, los favorece y no son requisados por el interventor, y que proceden con otros viajeros que no proceden con el billete, porque ya está cerrada la taquilla. En otros países, basta que el viajero rezagado explique al interventor cuál fué la causa de que montase sin billete, para que el empleado se limite a cobrarle el importe sencillo del viaje. Pero en España todavía rigen las leyes del año 1878... ¡Y creemos que hemos progresado!

CHOCOLATES



SON LOS MEJORES

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVIA



LAS MIL Y UNA TARDES

Hay quienes se despepitan por hablar por el micrófono!

—Si el pueblo no hiciera caso de los políticos, no sucedería lo que sucede... Los hay que son unos transfigurados...

ra. Y resulta que los habladores premiados no dicen más que tonterías y a muchos a los cinco o seis minutos se les acaba la cuerda...

NOSTRADAMUS

CONTRA EL FRIO

Se recomiendan las magníficas colecciones para abrigos de señora y gabanes de caballero...

LOS LENCEROS

M. LERA Y LERA
Príncipe, 7 y 8. Sucursal, Blanca, 5.
Teléfonos 13-45.

Los robinsones de Santa Marina.

La aventura, si no es nueva precisamente, porque está ocurriendo con mucha frecuencia, tiene una parte interesante que contribuye a darla tono...

El viaje de ida le realizaron felizmente, incluso pescaron; pero cuando quisieron regresar, se encontraron con fuerte marejada del Noroeste...

Entre exponerse a un peligro serio, puesto que el temporal arreciaba bastante y la navegación en aquella parte de la costa es peligrosísima...

Enteradas las autoridades de Marina de la situación de los tres santanderinos, gestionaron del conocido aviador don Benjamin Gutiérrez el aprovisionamiento de los naufragos...

Cuando arrojaron a los de la isla algunos alimentos, ya dos de ellos se habían decidido a cruzar a nado el pequeño brazo de mar que existe entre Santa Marina y la costa...

ALIMENTO NUTRITIVO Y SANO ZUMEL ZUMO DE UVAS CONDENSADO

HOY, JUEVES REGALO DE GLOBOS en las Droguerías - Perfumerías PEREZ DEL MOLINO

MARITIMAS

En viaje de retorno de los puertos del Pacífico, vía Canal de Panamá, salió el lunes de la Habana para Santander la motonave inglesa «Reina del Pacífico».

Del mismo puerto cubano salió el martes para el nuestro el vapor correo español «Habana».

EL «MINA PIQUERA» En lastre, de Gijón, por no poder hacer operaciones en aquel puerto...

EL «COLOMBIE» Sin novedad en tan larga travesía, llegó ayer, procedente de los puertos de América central, el magnífico trasatlántico francés «Colombie».

Mejoró ayer bastante el estado del mar, quedando un poco de marejada del noroeste...

Un querido amigo nuestro, cuyo nombre respetable y querido por todos responde a las iniciales de L. G. V., ha tenido el simpático y caritativo rasgo...

Estas trescientas pesetas las distribuye de la siguiente forma: ciento cincuenta, para la suscripción a favor de la infortunada Julia Crespo...

UN DONATIVO

Un querido amigo nuestro, cuyo nombre respetable y querido por todos responde a las iniciales de L. G. V., ha tenido el simpático y caritativo rasgo...

Estas trescientas pesetas las distribuye de la siguiente forma: ciento cincuenta, para la suscripción a favor de la infortunada Julia Crespo...

El domingo le corresponde al Madrid jugar, en su campo, con el Racing, de Santander, partido que se considera como de la máxima emoción...

Respecto a nuestro paisano Sañudo, que jugó con el Madrid, se hacen, en todas las crónicas, los más encendidos elogios...

Queremos terminar recordando que la puntuación es la siguiente:

Table with 2 columns: Team and Score. Madrid... 7 7 0 0 26 6 14. Racing... 7 4 1 2 25 18 9.

LOS DEPORTES

DESPUES DE LA VICTORIA DEL MADRID SOBRE EL ATHLETIC.

Conocida es la victoria del Madrid sobre el Athletic, victoria por cuatro a uno, que demuestra que el eterno rival va dejando de serlo.

El domingo le corresponde al Madrid jugar, en su campo, con el Racing, de Santander, partido que se considera como de la máxima emoción...

Respecto a nuestro paisano Sañudo, que jugó con el Madrid, se hacen, en todas las crónicas, los más encendidos elogios...

Queremos terminar recordando que la puntuación es la siguiente:

Table with 2 columns: Team and Score. Madrid... 7 7 0 0 26 6 14. Racing... 7 4 1 2 25 18 9.

RETOS, RESULTADOS Y CONVOCATORIAS.

El D. Miranda ruega a jugadores y socios estén hoy, a las ocho, en el local, para tratar de asuntos de sumo interés.

—El Crucero Sport, de Bóo, reta al D. Rojo para el domingo, a las cuatro, en el Grijo, o al Revilla, en las mismas condiciones.

—Unión Montañesa advierte a sus socios que para presenciar el partido Unión-Naval es necesaria la presentación del carnet, y a los jugadores federados...

—El C. D. Río de la Pila convoca a los jugadores: Serrador, Castanedo, Miera, Corona, José María, Soto, Cillero, Ayala, Pay, Chichi, Chirri, Trucios, Alegre, Cachano y Mateos...

El rendimiento es lo que importa. Cuanta más luz dé por watio consumido, tanto mejor la lámpara... OSRAM Fotómetro Osram del contraste de la luz.

HIPOTECAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por ciento anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.—Cortes, 561, pral., derecha.—Teléfono 35733.—BARCELONA.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA

44 años de práctica. MARCAS DE INVENCIÓN ROTULOS PATENTES INDUSTRIALES.

CASA AGUSTIN UNGRIA VILLANUEVA, 12 MADRID. Registrar una patente 275 Pesetas. Una marca, 200.—Un modelo, 165.

CELEBRA SESION EL AYUNTAMIENTO

Y nombra nuevos tenientes de alcalde.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde. Y asistieron los concejales señores Conde, Villa, Cimilano, Ortiz, Herbón, Calderón, Bustamante Hereña, Bustamante Villalba, Ruiz, Castillo, Palacio y Jorin.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, que es aprobada.

Se queda enterado de un oficio del gobernador civil suspendiendo en sus cargos de concejales a dieciséis.

Inmediatamente se procede a la designación de nuevos tenientes de alcalde y síndicos interinos a los señores siguientes...

Primer teniente de alcalde, don Bernardo Conde; segundo, don Isidro Mateo; tercero, don Ernesto del Castillo; cuarto, don Federico Villa; quinto, don Francisco González Camino; sexto, don José Torre Gómez; séptimo, don Francisco Cimilano; octavo, don Julián Ortiz, y síndicos: primero, don José Herbón, y segundo, don José Calderón.

Se concede una sepultura a perpetuidad al guardia civil muerto por heridas sufridas, en Los Corrales de Buelma, don Saturnino Yudego Sendino.

La Alcaldía da cuenta del nombramiento de varios empleados interinos. Se aprueba.

Se da lectura de un escrito del alcalde de Segovia para que el Ayuntamiento apoye una instancia que se dirige al ministro del Trabajo, a fin de que se modifique el artículo 67 sobre funcionamiento de Delegaciones provinciales y locales del Consejo de Trabajo, y que los gastos de aquel organismo sean satisfechos por Ayuntamientos y Diputaciones, en la cantidad de un 75 por 100 por las Diputaciones, y el 25 por los Ayuntamientos. Fué aprobado.

El administrador del matadero municipal, don Victor Poy, da cuenta de haber quedado normalizados los servicios. Se queda enterado, con satisfacción.

Se acuerda dar las gracias a cuantas personas prestaron servicios de recogida de basuras en la vía pública los días 10 y 11 del actual.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO Se aprueban las suspensiones de empleo y sueldo de varios funcionarios, decretadas por la Alcaldía, y pasan a la Comisión de Personal, para formarles expedientes.

Se desestima la instancia formulada por los oficiales mecánicos especializados en motores de explosión. Quedan sobre la mesa: la instancia de doña Valentina de la Iglesia, para que se la reponga en el cargo de ordenanza-fregadora de la Oficina de Colocación Obrera, y la propuesta de Tribunal para examinar al guardia don Cayetano Gutiérrez, que alega poseer el Esperanto.

Y se levanta la sesión

“Pintura Co a Dragón” Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado.

“Pintura Co a Dragón” Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado.

Torrelavega.

Hacia la normalidad. -- Ayer entraron al trabajo los obreros de Solvay y Compañía, dependientes de comercio, peluqueros, panaderos y otros, esperándose que hoy lo hagan los mineros de Reocín. -- Del sorteo de reclutas de este Ayuntamiento. -- De sociedad. -- Se espera que el mercado de hoy esté muy animado.

HACIA LA NORMALIDAD

Ayer hizo trece días que comenzó la nueva general revolucionaria en esta ciudad, y ayer ha sido el primero en que parece vamos rápidamente hacia la deseada normalidad, pues se reintegraron al trabajo los obreros de Solvay y Compañía, los dependientes de comercio y mozos de almacén casi en su totalidad; los peluqueros, los panaderos y otros que no recordamos. Se espera que hoy lo hagan los mineros y obreros de talleres de Reocín; los zapateros, etc., quedando así toda la población obrera en sus puestos. Según nuestros informes, en la Vidriera de Viño también entraron ayer al trabajo. Aun se están efectuando algunas detenciones de individuos que estaban reclamados por la autoridad.

A nuestro juicio, el pavoroso movimiento revolucionario, por lo que afecta a Torrelavega y sus alrededores, ha terminado.

En el restablecimiento del orden y en la organización de los múltiples servicios para que la vida no se interrumpiera y el abastecimiento de la ciudad estuviera en todo momento asegurado, así como la seguridad personal de los ciudadanos pacíficos, han rivalizado el benemérito e incansable Cuerpo de la Guardia civil a las órdenes del capitán don Tomás Asín; la compañía del 23 de línea que llegó a Santona, mandada por el capitán señor Medialdea, cuyos soldados, clases y oficiales han actuado sin descanso; la Guardia municipal, mandada por su jefe, señor Bizarrúa. Alcalde, concejales de derechas y republicanos; funcionarios todos, y personal subalterno y obrero del Municipio.

ALEJANDRO PALACIN POVEDA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Médico asistente del Jardín de la infancia, de Santander. TELEFONO 106. -- TORRELAVEGA

El abogado don Fernando Arce, en funciones de delegado gubernativo, y como asesor del alcalde.

Juez municipal, don Luis Sañudo, en funciones de juez de instrucción, por hallarse enfermo desde hace muchos días el señor De Sante.

Funcionarios de ambos Juzgados, de Telégrafos, Correos y Teléfonos. Fiscales, señores Macho y Diez Asenjo.

Cuerpo de Carabineros, a las órdenes del capitán, señor Martínez. Presidente de la Diputación, señor Teira.

Comandante y capitán, retirados, señores Guerrero y Fernández Diestro, respectivamente.

Entusiastas elementos de Acción Popular, Falange, Tradicionalistas, Juventud republicana y clases neutras, que estuvieron siempre a las órdenes de la autoridad para prestar cualquier servicio, por penoso y arriesgado que fuese.

La Cruz Roja, cuya Institución ha tenido un servicio permanente día y noche, sencillamente admirable.

Cámara de Comercio y presidentes de gremios.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.--SECRETARÍA ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

Médicos forenses, titulares y particulares; practicantes de la Casa de Socorro, personal de la Compañía de Luz «La Montaña». Y otras muchas personas y entidades, que sentimos no recordar. A todos les elogio el pueblo pacífico y enemigo de violencias por su celo, actividad y patriotismo, y a todos les felicitamos sinceramente.

Y ahora, después de dedicar un recuerdo respetuoso y piadoso para los que han sucumbido víctimas de los tristes sucesos que a tantas familias han enlutado, y que tanto daño han causado a España, hagamos votos por que la tranquilidad y el reposo vuelva a los pueblos, y que el producto de esto, sea una era de paz, de justicia y de trabajo, sin odios ni rencores, para que el resurgimiento de la patria, conseguido sin pasiones demolidoras, no se haga esperar. El derramamiento de tanta sangre de hermanos, de tanta sangre de seres inocentes, impone a todos serenidad y freno para que en adelante, dando de lado a propagandas que no sean claramente convenientes para el mejoramiento de la vida de cada uno y francamente pacifistas, sólo nos ocupemos de trabajar, de producir, de progresar, de ilustrarnos, y de vivir en paz.

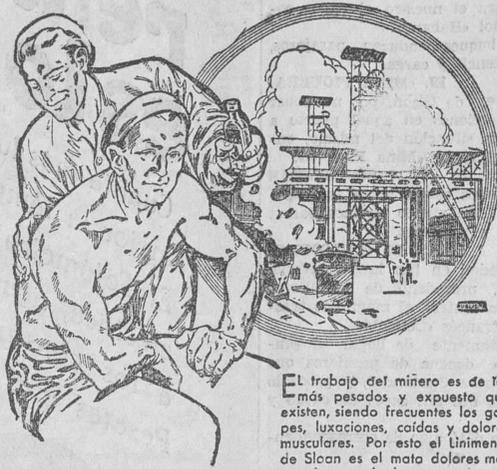
Esta es la cruzada que a nuestro juicio tienen que emprender todas las clases sociales si sentimos de veras el amor a España, el amor a la familia y el amor a uno mismo.

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PRULINO GARCIA DEL MORAL & CIA

¡FUTBOLISTAS! Los precios más económicos en botas y balones reglamentarios de superior calidad, así como el mejor surtido en artículos de sport en CASA RUIZ. -- ARCOS D. DÓRIGA, 5

Haga sus compras en la FABRICA DE PARAGUAS y ahorra dinero. Industria Montañesa. Única en su clase en la región. Forros y composuras. Exportación a Provincias Ventas al por mayor y menor. Fábrica y despacho: Pineda, 1. Talleres: Daoz y Verde -- Santander

Los mineros de ASTURIAS vencen el dolor y la fatiga con Linimento de Sloan



Gracias a su maravillosa propiedad de penetrar hasta la raíz del mal, deshecho la congestión, hace circular la sangre y calma el dolor casi en el acto. Linimento de Sloan es también muy eficaz para combatir los catarros del pecho, dolores reumáticos y neurológicos, cólico, lumbago, torticolis, sabañones, etc. Penetra sin froter. No mancha ni irrita. Se seca en seguida. -- Y, a pesar de todos sus venenos es sumamente económica.



Reinosa.

CUMPLIENDO LO ORDENADO POR LA INSECCION GENERAL DE EMIGRACION DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el día de ayer quedó constituida en esta localidad la Junta local de información de emigrantes en la siguiente forma:

Presidente, el alcalde, don Fidel Diez de los Ríos; vocales: juez municipal, don Dámaso Pérez Arenal; maestro nacional don J. Francisco Hernández, médico titular sustituto don Ricardo García Díaz; secretario, el de la Corporación municipal, don Laureano de Lucio y Baños.

Las funciones de esta Junta son la de informar a los emigrantes de cuantos detalles deseen conocer y puedan interesarles respecto a los medios de realizar el viaje, obtención de documentos necesarios para embarcar, conducta cívica que deben observar en la emigración, deber de inscribirse en el Consulado español y conveniencia de ingresar, a la llegada al país de destino, en las Sociedades benéficas españolas, y cuantos datos estimen útiles las Juntas, etc.

DETALLE DEL SORTEO VERIFICADO EN SANTANDER DE LOS MOZOS DEL ACTUAL REEMPLAZO PERTENECIENTES A NUESTRO AYUNTAMIENTO

Cupo de Africa. -- Primer llamamiento: Juan Arroyo Vélez, número 7; José Barrio Rayón, 43; Manuel Blanco Lavín, 78. Segundo llamamiento: Cipriano Bragado Cernuda, 101; Angel Bustamante Lanchares, 116, y Amador Cantero Amo, 200.

Cupo de la península. -- Primer llamamiento: Angel Carrera Pérez, 210; Miguel Fernández Gómez, 528; José Fernández Mantilla, 558; Eloy Flores Flores, 607; Victor Francés Espinosa, 612; Pascual Fuentes Puebla, 630; Angel García González, 691; Melanio García González, 697; Angel García Santos, 735. Segundo llamamiento: Angel González Antón, 843; José González Moreno, 910; Eloy González Obeso, 912; Manuel Heras Conde, 1.932; Anselmo Hoyós Macho, 1.092; José Jorastri Guruceta, 1.125; Cipriano Lobo Castañeda, 1.178; Rosendo Martínez Alisardi, 1.297.

Grupo de instrucción: Victoriano Marino Collantes, 1.351; Sebastián Morán Ruiz, 1.393; Abundio Morante Gómez, 1.395; Julián Pérez Alvarez, 1.570; Antonino Quevedo García, 1.692; José Rodríguez Gutiérrez, 1.781; Antonio Román Berzosa, 1.809; Adolfo Salas López, 1.930; Miguel Sánchez Pérez, 1.937.

De Villada (Palencia), la distinguida y bella señorita Baby Ortiz. -- Ha dado a luz en esta ciudad una niña doña María Ibáñez Cuevas, esposa de don Fernando Rodríguez Cano. -- Han salido para Madrid doña Asunción Muñoz de Mazon y su simpática hija Clonina.

Paco CAYON.

JAMESWAY MATERIAL AVICOLA Pollitas Leghorn de ocho semanas. FLAZA SAN VICENTE, 1. -- BILBAO ROYALTY GRAN HOTEL.-CAFE.-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO En Astillero.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO HUELGUISTICO

Afortunadamente, los últimos sucesos revolucionarios han alcanzando en esta población poca importancia, merced a las medidas adoptadas desde los primeros momentos por las fuerzas de la Guardia civil y Carabineros, que, en continuo ajeteo y sin apenas tener una hora de reposo, han velado por el mantenimiento del orden con el mayor entusiasmo, haciéndose acreedoras a los máximos elogios. La actitud de estos beneméritos soldados en el cumplimiento de su deber ha sido correctísima en todo momento, aunque no exenta de energía y decisión, para hacer cumplir la ley a los que intentaban transgredirla, y a esta decisión energética se debe que los primeros chispazos fueran apagados; por eso nosotros, que desde los primeros momentos hemos seguido paso a paso la actuación de estos servidores fieles de la patria, les tributamos desde estas columnas el homenaje de gratitud y de efusivo cariño a que se han hecho acreedores por su excelente comportamiento y por su acrisolado patriotismo, homenaje al que seguramente irán uni-

dos todos los buenos astillerenses amantes del orden y de la paz públicos. He aquí el desarrollo del movimiento huelguístico.

Día 5. -- A las dos de la tarde se declaró la huelga general en todas las industrias y hubo cierre de comercios, bares y cafés. Los obreros de la Campa se retiraron del trabajo a las cinco, con el fin de dejar en buenas condiciones ciertos trabajos, pues de otro modo se hubieran causado grandes perjuicios a la Empresa. Las fuerzas de Carabineros y Guardia civil permanecieron acuarteladas, en previsión de posibles asaltos a los respectivos cuarteles, según se rumoreaba. A la Guardia civil se unieron algunos retirados desde los primeros momentos, como auxiliares en caso necesario.

Día 6. -- Los cuantos mozaibetes se dedicaron a recorrer los comercios, obligándoles al cierre. Se acentúan los rumores de asalto a los mencionados cuarteles, y la fuerza permaneció acuartelada y con mucha vigilancia. Varios señores de la localidad se ofrecen incondicionalmente a la Guardia civil para el sostenimiento del orden, y algunos ofre-

cen sus automóviles y camiones para el servicio de la fuerza.

Publicada la ley marcial, se hizo cargo del mando de la fuerza de ambos institutos el teniente de Carabineros don Sebastián Cecilia Jiménez, jefe de esta sección.

A las doce de la noche se intentó quemar la iglesia parroquial de esta localidad, previamente rociada con gasolina la puerta de la sacristía; pero observado el fuego por la fuerza de Carabineros, cuyo cuartelillo se halla próximo al templo, pudo evitarse la propagación del incendio con la cooperación de los bomberos voluntarios y un crecido número de vecinos que acudieron presurosos a sofocarlo. Acudieron también fuerzas de Carabineros y Guardia civil, y el alcalde accidental, señor Serna. Hasta la fecha, se desconocen los autores de tan vandálico hecho.

Día 7. -- Continúa la fuerza vigilando, y por la tarde un grupo de ella se desplazó a Villaescusa, donde un numeroso grupo de locos o exaltados, provistos de armas sustraídas a los guardas y a varios empleados de la Orconera y a algunos vecinos de Liaño y Solía, se presentaron en el Ayuntamiento y arbolaron una bandera roja. Se dice que este grupo de sediciosos ascendía a 50 o 60, y que se ocultó en los montes de Cabarga; pero lo cierto es que la fuerza no ha podido dar con ellos y que, al parecer, se ha ido evaporando el grupito comunista.

Día 8. -- Como los mozaibetes del «Frente Único» persistieran en sus amenazas a los comerciantes que, como día de mercado, abrieron sus tiendas, se destacaron unas cuantas parejas hacia el centro del pueblo y obligaron a los citados comerciantes a la apertura de sus comercios con la garantía de la fuerza, y así lo hicieron.

Poco después el teniente señor Cecilia, al mando de un piquete, y con las formalidades de ordenanza, publicó la ley marcial en diferentes puntos de la población, y al terminar de hacerlo en la calle de San José, donde se congregaron muchos centenares de personas, un exaltado dió un ¡Viva la revolución!, que, según nos dicen, fué contestado, aunque tíblemente, por algunos de los congregados. La fuerza hizo unos disparos al aire, y ello fué bastante para que la calle citada quedara completamente despejada. Fué detenido el autor del viva, que lo es el joven de veintidós años Jesús Riancho Pérez.

Después de publicado el bando declarando el estado de guerra, renació por completo la tranquilidad. Sólo el día 11, por la noche, explotaron en el puente de San Salvador, del ferrocarril de la Costa, dos petardos o cartuchos, que no causaron desperfectos.

El día 12, y acusados de diferentes hechos, fueron detenidos los jóvenes Máximo Estévez, Antonio Ruiz, Gregorio Arteaga, Manuel Bolado, José Cobo, Francisco Salinas, Manuel Garrote, Alfonso Corrales, José Herbosa y Esteban Ruiz, y el día 14 lo fué también el alcalde accidental, don Pablo Serna. Todos fueron puestos a disposición de la autoridad militar, y se dice que no tardarán en ser detenidos algunos más.

No obstante, la tranquilidad, como decimos, es completa. Las fuerzas de Carabineros y Guardia civil siguen incansables el servicio de vigilancia, siguiendo el ejemplo de su jefe, el pundonoroso teniente Cecilia.

LOP

Desde 5 ptas. semanales puede tener su casa perfectamente amueblada. Pida detalles. MUEBLES MATÉ Alameda 1.º, 28. -- (Frente al Gran Cinema).

En Laredo.

DURANTE LA TRAGICA REVOLUCION

Desde el sábado, 6 del actual, fecha en que empezó a paralizarse el tráfico por la carretera nacional de Santander a Bilbao, que cruza la villa, única arteria que nos pone en comunicación con la provincia, hemos vivido días de incesante inquietud. La falta de periódicos de la provincia aumentaba la zozobra y hacía más penosa la situación.

La radio catalana, difundiendo en la noche del sábado al domingo noticias falsas, nos hacía masticar los horrores de la tragedia que se desarrollaba en Barcelona, Asturias y Vizcaya, y nos hacía pensar tristemente en el derrumbamiento de la unidad de España y en la alocada manera de hacer uso Cataluña de la autonomía. Para los que ansiamos el orden, la paz y el respeto a las ideas y a las vidas de nuestros semejantes, las noticias oficiales del Gobierno vinieron a calmar oportunamente los nervios de los radioescuchas en la memorable noche del 6 de octubre.

A las siete de la mañana siguiente se proclamó el estado de guerra por un piquete de Carabineros. Estos y la Guardia civil, reforzada con guardias de otros puestos, a las órdenes del capitán de Carabineros don Francisco Campo, ejercieron una estrecha vigilancia en todas partes, consiguiéndose que el orden no se viera alterado ni un solo momento ningún día. En la mañana del domingo detuvieron a cuatro individuos que, al parecer, trataban de impedir que las gentes labradoras que acudían al mercado del domingo descargaran sus mercancías en la plaza de abastos. El trabajo, excepto en las obras del puerto, no ha sufrido interrupción al-

guna, habiéndose realizado con normalidad en talleres, industrias y comercio. Desde el domingo la clase pescadora ha permanecido inactiva en tierra hasta hoy, que han salido a la mar, pues mientras estuvieron suspendidos los servicios rodados, aunque hubieran pescado no habrían tenido a quién vender las pesas. El servicio de aguas no ha sufrido interrupción alguna, y el de la luz, sólo en la noche del 6 tuvo algunos apagones de muy corta duración. Los demás servicios municipales tampoco se interrumpieron ningún día. La Guardia civil practicó algunos cateos, sin resultado positivo.

Durante los últimos días de inco-municación llegaron dos o tres periódicos de Bilbao en los primeros coches que empezaron a circular. Algunos números, después de leídos, fueron vendidos por sus poseedores a peseta.

Desde ayer, martes, 16, la población, en todos sus aspectos, ha recobrado la normalidad, sin que durante los diez días que ha durado el aislamiento haya habido que registrar, fuera de las coacciones del día 7 en el mercado, ningún suceso violento ni desagradable, gracias a la fuerza armada y al señor Campo, que la dirige, y gracias a los elementos extremistas, que aquí se han comportado con entera ciudadanía y sin ocasionar la menor molestia ni daño a sus connecivos.

De Gijón llegó, hace tres días, con su distinguida familia, el reputado médico oculista don Víctor Bárcena, para descansar, en esta zona de calma, de las amargas horas que él y los suyos han pasado en Gijón, donde está establecido. También ha regresado de Herrera de Pisuerga, con su bella señora e hijo Benito, el prestigioso médico odontólogo don Benito Macho, a quien sorprendieron los acontecimientos cuando se dirigía, por tren, a dicha población palentina, a la que después de no pocas molestias e intranquilidad, sobrevenidas desde Reinosa para allá, pudo llegar con largas horas de retraso. ¡Mentados sustos pasó su simpática hermana Teresa, y eso que es templada, antes de llegar a verse entre los suyos, con los Comités revolucionarios con que toparon no muy lejos del trágico Barruelo!

EL CORRESPONSAL

VICHY HOPITAL afecciones del estómago

En Cabezón de la Sal.

La huelga, por fortuna, en nuestra villa no revistió caracteres de gravedad, tal vez debido a la rigurosa previsión del subteniente señor García, con el cabo señor Hernández y los guardias civiles señores Ibeas, Borge, Obregón, Fernández y Roiz Pantorrilla, que trabajaron con denuedo por el mantenimiento del orden público. Hé aquí las salpicaduras en esta localidad:

El día 5, los obreros panaderos de don Lope de Lara y don Angel Abascal dejaron de presentarse al trabajo, estoqueándose las masas ya preparadas para aquella noche al primero, y arreglándose malamente el segundo para aprovecharlas.

El día 6 dejaron de presentarse al trabajo los obreros de todas las fábricas y talleres, excepto la de los señores Cossío y Díaz. Grupos de huelguistas hicieron cerrar en las primeras horas, por lo que fueron detenidos el presidente de la Casa del Pueblo, señor Rivero Carrandi, y el señor García Gutiérrez, secretario de la misma, que ingresaron en la cárcel.

En la noche del 8 fueron derribados dos postes de la luz, de Pereda y Gutiérrez, con un tronizador, en la mies de Ontoria, por lo que la Guardia civil requirió un automóvil y se trasladó a Mazcuerras, verificando varias de-

DISPEPSIA DOLOR DE ESTOMAGO ACIDEZ VOMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACION Y ÚLCERA DE ESTOMAGO se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable. Venta en farmacia Precio: Ptas 5.85 FELIX ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

Encuentros. Luego fueron puestos en libertad.

El día 9, por la mañana, varios mineros de Urdiales salieron al encuentro del repartidor del pan en dicho Municipio, no dejándole pasar para hacer su cometido y quitándole la mayoría del pan, que era del industrial de esta plaza don Luis López Herrera, por lo que fue requisado otro auto por la Guardia civil, verificando las detenciones de Salvador González, Samuel Díaz, Valeriano Alcalde, Casiano Merodio, Isaac Cossio y Antonio Castro, los que, después de ingresar en esta cárcel y tomarles declaración, pasaron a la jurisdicción militar de Santander.

Como se recibieran confidencias el día 11 de que se trataba de hacer cesar el comercio de la plaza por individuos de ésta y Los Corrales, se tomaron precauciones, haciendo fracasar el intento.

En ese mismo día se tuvo noticia de que en el pueblo de El Saja, del Ayuntamiento de Los Tojos, se había presentado una partida en el monte de individuos armados, procedente de Los Corrales. Se trasladaron los guardias en auto, haciendo cinco detenidos, que ingresaron en la cárcel de Cabuérniga.

Estando en las horas del anochecer una pareja de la Guardia civil prestando servicio en la carretera de Oviedo, sitio de Navas, cerca de esta villa, pasó un auto en dirección a esta plaza, el que no paró, sin duda por no entender el alto, haciéndosele tres disparos, uno de los cuales le atravesó el depósito de la grasa, parando, y resultando ser unos conocidos jóvenes de Treceño, que venían a informarse de los sucesos a esta plaza.

La estación del ferrocarril Cantábrico, en estos días, parecía una estación de término, por hallarse en ella dos trenes de viajeros y dos de mercancías detenidos, hasta que fueron militarizados los servicios.

EL CORRESPONSAL

En Santoña.

La huelga general, que se inició en la noche del viernes, día 5, empezó a dejar sentir sus efectos en la población durante las primeras horas de la mañana del sábado.

Grandes grupos de trabajadores de las fábricas de conservas, marineros y obreros de los distintos oficios invadían las calles. Los grupos quisieron impedir la salida de fuerzas de esta guarnición para otros destinos, y ello dio origen a un incidente, del que resultaron con heridas leves en la cabeza un soldado y el conductor de una de las camionetas. Dos de éstas fueron volcadas por los huelguistas. Poco después marcharon varias camionetas con soldados, quienes hicieron algunas descargas para ahuyentar a los grupos.

La huelga continuó pacíficamente durante todo el día y los siguientes. La autoridad adoptó grandes precauciones en evitación de sucesos, disponiéndose al cierre de cafés y establecimientos similares a las diez de la noche y prohibiéndose la circulación por las calles después de dicha hora. Fuerzas del Ejército practicaron abundantes cacheos y prestaron protección a Bancos y establecimientos comerciales e industriales. También trabajaron los soldados en las tahonas para abastecer de pan al vecindario.

Uno de los días de huelga circuló el rumor de que por la noche iban a ocurrir sucesos graves. Con tal motivo se extremaron la vigilancia y las precauciones por parte de las fuerzas a las órdenes de la autoridad militar. Por disposición de ésta ha sido suspendido temporalmente el cabo de la Guardia municipal, quien ha sido sustituido por un sargento de esta guarnición.

El día 12, por la noche, y precedentes de Estella, llegaron fuerzas del Ejército de paso para Asturias. Los expedicionarios, que viajaban ocupando cincuenta y tres autobuses y coches de turismo, pernoctaron en esta villa, partiendo a la mañana siguiente para su destino.

EL CORRESPONSAL

En Suances.

INTERCEPTAN LA CARRETERA CON ALGUNOS ARBOLES

A las siete y media de la mañana del día de hoy salió para la vecina ciudad de Torrelavega el coche correo de esta, conduciendo correspondencia y pasajeros, y al llegar al alto de San Pedro, del pueblo de Hinojedo, se encontró con la desagradable sorpresa de que la carretera estaba obstruida con un corpulento árbol que durante la noche ciertas gentes se habían en-

DE ORFEONICA

UN ANIVERSARIO

El lunes próximo cumple la Sociedad Coral de Santander el XII aniversario de su fundación.

Para conmemorar tan señalada fecha prepara la ya veterana Sociedad diferentes actos, entre éstos un interesante concierto, en honor de sus socios protectores, en el cual le será impuesta a su bandera la magnífica corbata con que la Coral de Madrid la obsequia, como recuerdo de su excursión a la capital de la República.

Los que sabemos el esfuerzo que requiere mantener, animar y conducir una colectividad artística de esta naturaleza y estamos en detalle de la abnegación a que sus elementos coralistas se someten, tenemos plenos poderes para poder expresar la satisfacción que nos produce la perseverancia de cuantos integran esta agrupación. Por eso queremos, en este su duodécimo aniversario, dedicarles este modesto recuerdo. ¡Doce años de vida en un constante trabajo bien merecen sus cuartillas como homenaje a su esfuerzo!

¡Cuánto camino recorrido desde la fundación de la Coral de Santander, aurora de esperanzas, que, al correr el tiempo, se han visto cristalizadas en refulgentes realidades! ¡Séanos permitido que al escalar la cúspide de la empinada colina que alcanzan doce años de vida nos detengamos unos momentos en lo alto de ella para descansar de la fatiga producida por su ascenso y nos extasiemos al dulce recuerdo del camino de flores y abrojos que dejamos atrás!

Nadie puede negar que el camino recorrido por la Coral de Santander durante sus doce años de existencia no haya sido triunfal; no es, pues, de extrañar el hecho de que su obra haya ido arraigando en nuestro pueblo a medida que la trascendencia de su labor social va siendo reconocida ya hasta por aquellos espíritus pusilánimes que siempre creyeron que su vida habría de ser harto efímera, y aquellos otros que aún sostienen el con-

cargado de tirar sobre la carretera. Este árbol estaba plantado, al lado de la carretera, en un finca del militar, retirado, don José Sañudo, y debido al gran tamaño del árbol los encargados de tirarle debieron emplear bastante tiempo en su trabajo.

El coche correo que, como decimos antes, encontró este obstáculo, retrocedió y tuvo que pasar por una calleja intransitable, en cuyo trayecto, que será como de unos trescientos metros, empleó más de una hora. Ya, al fin, el coche salió a la carretera general, y un poco más abajo de la ermita de San Pedro se encontró con que había atravesados cuatro árboles de los que el Estado tiene, en las orillas de los caminos. Entre el conductor del coche, don Sixto Zazón, y algunos viajeros, retiraron estos árboles, pudiendo llegar el coche a Torrelavega.

Enterado de esta hazaña, el alcalde en funciones, don Juan Miguel Argumedo, con una cuadrilla de obreros se dirigió al lugar de la ocurrencia, y con hachas y sierras pudieron dejar expedito el camino a las once de la mañana.

EL CORRESPONSAL

En Valle de Carriedo.

DE LA PASADA INTENTONA

Transcurrió con tranquilidad absoluta en estas inmediaciones la intentona revolucionaria de los pasados días.

La gente, como de costumbre, se dedicó a sus labores, pues aquí como no hay fábricas, ni minas, ni otras industrias similares en las que puede haber gente societaria, todo el mundo trabajó, siempre, desde luego, con el natural cuidado de los sucesos que se estaban desarrollando, sucesos que aumentaban en grandes proporciones por el «paqueo», que nunca falta, y más cuando la ignorancia es la dueña de la situación.

Aquí, gracias al recelo peculiar de estos vecinos, que en estos momentos no ha salvado la semilla del «predicador» que, como en todas partes, no ha faltado, no ha hecho su fruto abundante, salvo contados elementos, que, claro está, nunca faltan.

Así es que nos damos por satisfechos de la jornada en este valle, pues de trece pueblos que le componen, en ninguno ha ocurrido nada digno de mención.

EL CORRESPONSAL

cepto erróneo de que una masa coral sólo tiene como exclusivo objeto el de la diversión y recreo de todos sus componentes, por desconocer en absoluto la ardua labor de estudio y la recta disciplina a que todos sus elementos se someten, sus múltiples sacrificios y su constante trabajo, todo lo cual ha contribuido a que esta Coral, con su modestia, haya aportado también su granito de arena para elevar el nombre cultural de su pueblo y de toda la Montaña.

Pero no tenemos, por nuestra parte, deliberado propósito en la presente ocasión en argumentar sobre este particular, al objeto de no desviarnos de nuestro deseo, que es sólo el de exponer la obra de lo que a la labor realizada por la Sociedad Coral en sus doce años de existencia se refiere, y la cual muchos ignoran, y por ello vamos a continuar el sucinto bosquejo de su historial como nos proponíamos.

Surgió la Sociedad Coral de Santander a la vida artística merced a los entusiasmos de un grupo de aficionados al «bell canto» y de algunos otros elementos que habían pertenecido al Orfeón Cultura, así como también al grato recuerdo de otras prestigiosas agrupaciones corales que habían existido anteriormente en nuestra capital, y entre las cuales destacó aquella famosa y varias veces laureada, que se llamó Orfeón Cantabria; ofrecióse la dirección artística de la naciente Coral al maestro Sáez de Adana, que aceptó, no sin antes oponer muy atinadas observaciones, y surgió la Coral, masa orfeónica de voces mixtas.

No se conformó la Sociedad con disponer de un cuerpo coral en relación con las modernas orientaciones, ya para entonces trazadas por la dirección artística, y queriendo ir más allá —ampliando su radio de acción—, al siguiente año de su constitución dió un paso de gigante en beneficio de nuestro pueblo, creando una Academia de música para las clases de solfeo, piano y violín, de las que se encargaron una plantilla de profesores de reconocida solvencia. Más tarde imprimió en la referida Academia una notable transformación, la que fué aprovechada para ampliar sus clases creando otras complementarias—sin la ayuda de nadie—, de violonchelo, contrabajo, armonía, estética e historia de la música, aumentando la plantilla de su profesorado a tono con las exigencias de sus nuevas enseñanzas con otros nombres de profesionales también prestigiosos.

La matrícula de la Academia de música, en sus distintas clases, vino aumentando el porcentaje de alumnos de año en año, buena prueba de la concienzuda labor realizada en ella. Aquel éxito creciente de sus clases, la buena orientación de las enseñanzas—severamente superadas al plan de estudios que se sigue en el Conservatorio Nacional de Música—hizo necesario que el Centro pedagógico creado por la Coral pasara a ser Conservatorio Provincial desde el año 1932, pues la excelentísima Diputación provincial, en vista de su brillante ejecución y de la importancia que aquel Centro tenía para la provincia, se hizo cargo de la Academia, prestándole todo el calor de su oficial apoyo, encontrándose en la actualidad tramitando la concesión de la validez oficial de sus estudios.

No hemos de terminar estas líneas, dedicadas a la Academia de música fundada por la Sociedad Coral, sin antes dedicar otras para rendir un tributo de gratitud a la plantilla de su profesorado, todos los cuales pusieron siempre sus entusiasmos y competencia bien probada al cometido que tenían asignado, a más de haber sido, en todo momento, unos felices colaboradores de la Sociedad Coral.

Decíamos antes que la Coral surgió a la vida artística merced a la firme voluntad de un grupo de aficionados entusiastas, algunos de los cuales fueron los primeros que ocuparon cargos dentro de la Junta directiva e hicieron los trabajos preliminares encaminados a la formal constitución de la Sociedad, encauzándola por felices derroteros, y debemos consignar, asimismo, que todos cuantos les han venido sucediendo en aquellos cargos han sabido mantener y acrecentar, si cabe, cuanto aquéllos crearon con sus entusiasmos, pudiendo afirmarse que, si hace algún tiempo la idealidad de la Coral parecía a algunos una utopía, dejó ya de serlo para convertirse en una tangible realidad.

Los primeros ensayos de la Coral tuvieron lugar en la Escuela Industrial; luego tuvo su domicilio la Sociedad en el piso primero de la casa número 8

Envejecidos... Ancianos... Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales. Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia. Puede tomarse en todo tiempo. LAXANTE SALUD. Contra el estreñimiento y la bilis. No causa ni irrita y es rápido y seguro. Pídale en farmacias.

de la calle de Santa Clara, de donde tuvo necesidad de salir a causa de necesitar el inmueble una importante reforma, teniendo en la actualidad en el local Academia de música de la Banda municipal, gracias a la liberalidad de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Las actuaciones de la Coral desde 1924 a la fecha han sido innumerables y todas felices, habiendo obtenido muy resonantes éxitos en las excursiones artísticas realizadas a Barcelona, Bilbao, Burgos, Madrid, Palencia, Valladolid, Vitoria y Burdeos.

Para efectuar este último viaje al extranjero, y al objeto de presentar a esta agrupación con la propiedad debida, haciendo honor a nuestro pueblo y a nuestra patria toda, acometió la Sociedad la magna empresa de uniformar elegantemente a todos los elementos de su cuerpo coral, contando desde luego con el sacrificio que ello habría de suponer para sus futuras disponibilidades económicas.

Excusamos decir que al regreso de todas las citadas excursiones la Coral trajo en su bagaje lisonjeros elogios de la crítica de un alto precio, pruebas inequívocas de la estela de admiración y simpatía que dejaba en todas partes y expresivas felicitaciones de una honda emoción de los maestros Arbós, Guridi, Millet, Villa, Vives, Benedito, Aedo, Antonio José, Donostia, Otaño, Alegría, Félix Antonio y Turina, así como de los eminentes concertistas Bergmann, Cubiles, Media Villa, Luzuriaga, Sainz de la Maza y otros muchos.

Para que el lector se dé cuenta de las actividades de la Coral desde su fundación, hemos de apuntar que su repertorio se eleva a más de ciento cincuenta obras ya estudiadas, y que sus intervenciones vienen siendo cada año en una mayor proporción, ya que con sobrada frecuencia se solicita su concurso para que tome parte en festivales organizados por entidades de distintas ideologías y con variados motivos, concursos que siempre ha prestado la Coral a todos, igual a los de la derecha que a los del centro, como asimismo a los de la izquierda; por algo es una Sociedad apolítica, dedicada por entero al arte, y el arte no tiene fronteras, lo que hace que todos los elementos que integran su cuerpo coral, siendo también de pensamientos antagónicos, puedan convivir con el cariño de hermanos y canten con los mismos entusiasmos aquellas canciones de ambiente profano como las muchas polifónicas de tipo religioso de su copioso repertorio.

Vamos a dejar apuntados, por último, los hechos más destacables de la Coral de Santander en los doce años que lleva de vida artística, a saber: sus actuaciones en Barcelona con motivo de la Semana Montañesa celebrada en la mundial Exposición; su triunfo, reconocido unánimemente, en el primer concurso para masas corales de voces mixtas celebrado en Valladolid, en el cual obtuvo el primer premio; la excursión a Burdeos para tomar parte en la Semana Española de aquella Feria de Muestras, y su reciente y triunfal excursión artística a Madrid. Después de todo cuanto dejamos apuntado con relación a la cultural labor que viene realizando la Coral en beneficio de nuestro pueblo, no podemos comprender el que las listas de sus socios protectores sean tan limitadas, en relación con el que observamos tienen las de las masas corales de otras capitales, algunas de bastante menor población que la nuestra, máxime de tener en cuenta que, mientras la de Santander tiene la cuota mensual mínima de una peseta por socio, las otras a que nos referimos tienen una cuota de dos, y algunas, hasta de tres pesetas; no obstante, como decimos, cuentan el número de sus protectores por millares, mientras que la de Santan-

der está muy por bajo en relación a su importancia.

Y vamos a dar por terminados estos deslabazados renglones dedicando, en nombre de la Sociedad Coral de Santander, en su XII aniversario, un fraternal saludo de hermanos a los componentes de todas las agrupaciones artísticas de la Montaña, sin distinción, saludo que hace la Coral extensivo también a todas las demás agrupaciones artísticas de la República, deseándoles muchos éxitos y muy largos años de vida.

H. ALVAREZ

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Dia 16, Dia 17. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F., E., D., C., B., A., G y H., Amortizable 1928 5 por 100, 1920 F., 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 por 100.

Table with columns: CEDULAS, ACCIONES. Rows include Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Centrat, Tabacos, Duro-Felguera, Azucera, Telefónica (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petróleos, Hidroeléctrica Española, Alberch, Explosivos, Chades.

Table with columns: OBLIGACIONES. Rows include Azucera, sin estampillar, Alicante 1.º, Norte 1.º, Asturias 1.º, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Pontrriada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 1/2, Francos (Paris), máximo, Libras, máximo, Francos suizos, máximo, Francos belgas, máximo.

(Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 16, Dia 17. Rows include Interior (parida), Amortizable 1920 (parida), 1917, 1926, 1927 (con impuesto), 1929, ACCIONES, OBLIGACIONES.

Table with columns: DE BILBAO, Dia 17. Rows include Banco de Vizcaya (A), Banco de España, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, F.-C. Vascongados, Electra de Viego, Hidroeléctrica Española (V), Hidroeléctrica Iberica (V), Minas del Ril (P), Papelería Española, Comp. de Seguros La Aurora, Marítima Unión, Naviera Sota y Aznar, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconia, Siderúrgica Mediterráneo, Petróleos, Telefónicas (P), Unión Esp. de Explosivos, Unión Resinera Española.

Table with columns: Cotización local. Rows include Fondos públicos, Cédulas del Banco Hipotecario, Idem id. id., 4 por 100, a 8875; 10.000, Idem id. id., 4 por 100, a 8875; 3.000, Deuda amortizable, 5 por 100, 1920, a 95; 7.500, Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. l., a 100'00; 25.000, Acciones, Compañía Telefónica, 7 por 100, a 106; 6.500, Fuente Santa de Liérganes, a 78; 10 acciones, Obligaciones, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, segunda, 3 por 100, a 50'25; 11.000, Electra de Viego, 6 por 100, 1924, a 98; 15.000.

LA MEZQUITA BAR-RESTAURANT AUDIENCIA SENTENCIAS Criminal.—El procesado por el delito de lesiones Mariano García Lanza, ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 400 pesetas. —Manuel Gautier Fernández, por tentativa de robo, a 125 pesetas de multa. —María López Fernández, Braulio Alvarez Peña y Félix Hoyo Vega, por imprudencia, absueltos libremente. —Eugenio del Río Echevarría, por imprudencia, a dos meses y un día de arresto e indemnización de 500 pesetas.

EL CANTABRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571. Puntos de venta de EL CANTABRICO. En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas» Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 50; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkázar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte. En BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental. En BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24. Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander. En VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande. En SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos. En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos. En SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquin, 74. En BURGOS: Luisa Almedres, San Pablo (estanco 5). En PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166. En EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

Antes de comprar géneros de invierno, vea las clases y precios que le ofrece Almacenes LA BATALLA.-Atarazanas, 4 y 6 Gabanes hombre y niño, a mitad de su valor. Gabardinas y Trincheras, a precios de verdadera ocasión. Impermeables y Cueros, clases de novedad, casi regalados. Pelizas y trajes, con importantísimas rebajas. Todos los demás artículos, a precios sensacionales de Liquidación excepcional. En ninguna Casa comprará Ud. mejor artículo, ni más barato, que en Almacenes LA BATALLA La Casa más antigua del Norte de España en confecciones y exportadora a todos los mercados nacionales.

Ahorre V. el 50% en su calefacción

QUEMANDO MENUDOS DE ANTRACITA

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros

EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera.
 EL QUEMADOR STAR tiene un precio muy accesible.
 EL QUEMADOR STAR no precisa vigilancia.
 EL QUEMADOR STAR no sufre desgaste.
 EL QUEMADOR STAR reduce las cenizas.
 EL QUEMADOR STAR aumenta la potencia calorífica de la caldera.

EL QUEMADOR STAR produce una economía hasta del 70%.
 INSTALE EN SU CALDERA, ANTES DE QUE LLEGUE EL INVIERNO. UN QUEMADOR STAR

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, S. A.

MADRID: PRINCESA, 7 LEON: PL. DE LA LIBERTAD

Tomará un excelente chocolate pidiendo siempre el Especial Bandoz.

Fabricado por Bandoz

Precio del paquete, 2 pts.

De venta en el despacho de la fábrica y en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.

PERTRIX MARCA REGISTRADA
 Las secas SON LAS MEJORES

ADELFA PILA
 Profesora en partos
 Consulta de 2 a 6.
 Hospedaje embarazadas económico.
 Concordia, 19 - Tel. 2254.

NO TENER HIJOS
 da disgustos, pérdida intereses.
 La esterilidad en mujer, curada.
 Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.



- 5 MOTIVOS**
- 1.º—Una sola aplicación se mantiene durante todo el día.
 - 2.º—Suprimen completamente el brillo.
 - 3.º—Proporcionan un aspecto mate y aterciopelado y una belleza natural—sin formar manchas.
 - 4.º—No los altera el viento, ni la lluvia, ni el sudor.
 - 5.º—Aprietan los poros dilatados.—No resecan la piel.

Por los cuales los Polvos de Arroz deberían contener

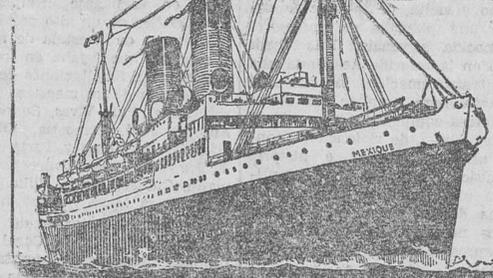
Espuma de Crema

Esta nueva y asombrosa idea está aplicada a los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, en los cuales la «Espuma de Crema» está científicamente mezclada con finísimos polvos aerificados. Deliciosamente suaves, refrescan y estimulan los tejidos fatigados, tonifican la piel y proporcionan a la cara, por fea que sea, un aspecto mate de maravillosa belleza.

Los Polvos Tokalon son los únicos genuinos polvos de arroz con espuma de crema. Una sola aplicación dura cuatro veces más tiempo que la de los demás polvos ordinarios. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

VAPORES CORREOS FRANCESES

El vapor correo francés



MEXIQUE

Saldrá de Santander para Habana y Veracruz el 21 de octubre y el 25 de noviembre. Viajes lo más rápidos y directos. Santander-Veracruz, 12 días. Informes sobre pasajes y carga: VIAL HIJOS paseo de Pereda, 28, bajo. Santander. Teléfono 1058.

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERA RAPIDAMENTE y sin peligro con Perlas «FEMI»

«Producto moderno, inofensivo y de acción segura»
 Rechaza imitaciones que además de no dar resultado pueden ser peligrosas

De venta: BARCELONA, doctor Andreu, Segala.—MADRID, Galloso.—SANTANDER, E. Pérez del Molino, S. A.—SAN SEBASTIAN, Unión Farmacéutica.—BILBAO, Barandiaran.—OVIEDO, Centro Farmacéutico.—BURGOS, Barricacana. De no hallarlo en su localidad se mandará reservadamente certificado, enviando Ptas. 14.50 al concesionario BASTARD, calle Fivaller, 48. Barcelona.

Sus abuelos ya usaron el **Jarabe GIROLAMO PAGLIANO** en líquido, polvos y cachets para purgarse y conservar la sangre limpia.

Ahora los niños se conservan también sanos y fuertes gracias a este gran purgativo vegetal.

Exija la marca GIROLAMO (etiqueta azul) en todas las farmacias.

Agentes para España J. Uriach y C.ª, S. A. Bruch, 49 Barcelona

Autobuses CASTRO-SANTANDER
 San Fernando, 44 - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santoña.....	8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander.....	5 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
 Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Linea á Cuba y Méjico.

Proximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de octubre. Vapor HABANA, el día 25 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50. Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. El día 20 de octubre saldrá de Barcelona el vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO** admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente, gracias a las acreditadas **Grageas Potenciales del Dr. Solivé** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia** (impotencia en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las **Grageas Potenciales del Dr. Solivé** más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, sportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Solivé** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente, y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 6,00 ptas. frascos en farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de Correo, para el franquico, a Oficinas LABORATORIOS SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

ESCORIAL HOTEL JARDIN

TODO CONFORT

Desde 9 pesetas

BLENNORRAGIA (Purgaciones). Curación radical, tanto las recientes como las crónicas tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETO!**

Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

EL CANTABRICO. Apto. 20.

Fuera canas.

Sin teñirlas ni arrancarlas **Brillantina India** (Sin grasa.) Gran invento.

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo el cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías.

Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.

20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más bar, no, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, desde 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Bedrique, Compañía, 13, primero.

¡SEÑORAS Y SEÑORITAS! Corte y confección. La Academia de las profesoras Fructuosa y Josefina del Castillo garantizan enseñanza, con derecho a hacerse ropa. Compañía, 22, primero izquierda.

ESTUCHES PARA DIBUJO. Los mejores precios, «La carpeta», Casa Soler.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compra objetos de oro, dentaduras de oro y pasta, monedas de oro. Pago más que nadie. Ruialasal, 7, segundo derecha.

«AUSTIN», ocasión, 9 HP., 1934. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

SE VENDE camión, «Chevrolet», 1933, chasis largo. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5.

SE ALQUILA gabinete y cocina independiente, en excelentes condiciones. Informarán, Carmen Fernández, viuda de Mazas, Méndez Núñez, 14, segundo.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicante. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

PIANOS.—Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo, puesto en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

COLEGIO DE BELEN. Parvulos. Enseñanza delectosa, modernísima. Clase soleada. Nociones francés, inglés. Pensión, 20. General Espartero, 5, primero.

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? ¿Hágalo en la nueva sombrerera Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

FLINTKOTE Contra humedades. Producto especial para revestimientos impermeabilización de fachadas, azoteas, etc. Diríjase a su representante: Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21 Teléfono 1073.

LAS CANAS desaparecen usando «Loción Negris». No mancha. Es inofensiva. Precio, 1'75 sobre. Venta, en las Droguerías E. Pérez del Molino.

TRAJES SUCIOS.—Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de Paris, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

AUTOMOVILES DE OCAISION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

ACEYTE INGLÉS.— Mata instantáneamente las ladillas y demás parásitos del cuerpo humano. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

EXTRAVIO carnet y matrícula auto, de F. Cotera Vega. Buena gratificación a quien lo entregue en segunda travesía de Antonio Mendoza, chalet número 1.

SE VENDEN 38 ovejas y 1.200 arrobas de hierba; el pasto de doscientos carros; buena cabaña, a quince minutos del depósito de la Nestlé. Para informes, diríjase a José Lavín Iglesias, Rubalcaba, Liérganes.

PLANCHADO TRAJES, 2'50. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

ACADEMIA MILITAR.—Preparación asignaturas Universidad y Academia. Profesor, Rosendo Alvarez, comandante. Santa Clara, 10, primero.

CON INMEJORABLE orientación, alquilarse, precios reducidísimos, chalets amueblados, con baño, calefacción, con o sin garaje. Informes: Teléfono 3604.

¡OJO!— **SASTRE, MARTINEZ:** 45 pesetas hechura trajes, y de abrigos, 55 pesetas; 30 pesetas, vuelta trajes, abrigos. Blanco, 13, cuarto (entrada travesía Tableros).

«CITROEN», 5 HP., vendiendo, barato. Informes: Julkin, San Francisco, 18.

NECESITO propagandistas de novelas por entregas. Para Informes: Primero de Mayo, 1, cuarto izquierda. Jerónimo Izquierdo.

VENDO camioneta «Hispano-Suiza», en buenas condiciones. Informes, en Torrelavega, Fonda de Horga.

CASAS PARA COLCHONES. Satinado, 7'25; Damasco, superior, 14'50; llenos de botra, 13'50; idem de lana, baratísimos. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, de veinte asientos, se vende, a toda prueba. Informes: «La Flor del Ramo», Bezana.

VENDO bajos, sitio céntrico, produciendo 6 % libre. Informarán, San Francisco, 22, Relojería Julkin.

HABITACIONES.—Se alquilan dos cuartos, con derecho a cocina, en la casa número 8 de la plaza de la Constitución, hoy 14 de Abril, esquina a San Francisco. Informarán, paseo Pereda, 37, tercero izquierda.

TRASPASO negocio de vinos, larga vida comercial, sin pretensiones. Informarán, en esta Administración.

VENDESE bar, muy céntrico, paseo Pereda, por ausencia muy urgente del dueño. Por lo tanto, muy barato. Para informes, Hotel Palazuelos.

«FIAT» Cabriolet, 8 HP., estado nuevo, absoluta garantía, propio para médico o viajante. Agencia «Plato», Burgos, 13. Santander.

PENSION recién instalada, con cuartos de baño, desea fijos o temporada. Pensión desde cuatro pesetas. Méndez Núñez, 19, tercero derecha.

SE VENDE, en el faro de Cabo Mayor, cebolla blanca, de planta, al precio de 0'50.

PRACTICANTE.— **RAMON LARIOS.** Ejecución prescripciones médicas. Primero Mayo, 10, principal. Horas de dos a cinco y de siete a ocho.

RADIO.—Ocasión, 1934, ocho lámparas, dispositivo para pic-ku, corriente continua, costó 1.095; último precio, 450. Daoiz y Velarde, 12, talleres de electricidad.

«CITROEN», 5 HP., Cabriolet, como nuevo, garantizado y a toda prueba. Agencia Fiat, Burgos, 13. Santander.

DOS GABINETES exteriores, soleados, baño, alquilo en pensión médica, buenas y abundantes comidas. No hay niños. Alameda Primera, 24, tercero.

COMPRO despacho, de ocasión. Diríjase: A. Blanco, Juan de la Cosa, 37, primero izquierda.

SE TRASPASA tienda comestibles y bebidas, buena clientela, sitio céntrico. Informes: Isabel la Católica, 21, letra A, entresuelo.

VENDO cachorros, pura raza lobo-policia, baratos, por no poderlos atender. Informes: Almacén de vinos Plácido Celorio, en San José, 17.

VENDO, económica, camioneta «Chevrolet», 10 caballos, cuatro cilindros, toda prueba. Informarán, Tetuán, 12, segundo. Santander.

BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Forestal Depósito. Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrafel.

«ESSEX», 16 HP., conducción interior, revisado a nuevo, con garantía. Agencia «Plato», Burgos, 13. Santander.

AYUDAR LA INDUSTRIA REGIONAL es defender vuestros intereses. Desarrolla y engorda el ganado de cerda, vacuno, mular, lanar y aumenta la postura de aves, sólo con «Engorde Castellano Liras». Gasto, cinco céntimos al día de polvos, en tres pienso. Farmacias y droguerías.

LECCIONES DIBUJO Y PINTURA, por Alberto Hernández. Enseñanza de arte industrial y de adorno. Estudio: plaza Vieja, 8, segundo.

QUEMADURAS, grietas de pecho, sabañones ulcerados y en toda herida, usen Cicaseptico Liras o cicatrizante L. a la Cloramina. Cura y no se pega al apósito.

TRASPASO local céntrico, buenas condiciones, propio para cualquier comercio, sin existencias. Informarán, Zapatería Incera, Atarazanas, 12.

SE VENDE el mobiliario completo de una casa: magnífico gabinete, comedor, máquina de escribir, alfombras y plata, en Castelar, 21, letra A, entresuelo.

BOTAS, muy fuertes, contra las aguas, a 13'75 pesetas, para caballero, las vende la zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

¡SEÑORITAS! Empleen curso corte, confección. Enseñanza garantizada, práctica, rápida y moderna, sin métodos ni pasatiempo. Hernán Cortés, 8, tercero.

¿QUERERIS COLOCAROS?— Miles vacantes, motivo huelga, tranvías, metro, particulares, aumento civiles, Seguridad, secretarios Ayuntamiento, camineros, ordenanzas, carteros. Sueldos 2.500 a 4.000. Centro Informativo, calle Juan Ollas, 33, Madrid. Remitid dos sellos de 0'30 para informaros.

SE ALQUILA piso, seminuevo, soleado, catorce duros, en travesía Vargas. Informan, Perines, 9, primero derecha.

APARATOS Y TUBOS DE RAYOS X, Diatermia, Sol artificial, Electrocardiógrafos. Arreglos, perfeccionamientos. Equipos de ocasión. Todo garantizado. Veinte años experiencia. Francisco Loebbert, Iparraguirre, 34. Teléfono 18.530, Bilbao. Técnico especial.

SE DESEAN dos huéspedes. Se alquila gabinete, derecho cocina o sólo dormir, baño, todo económico. Informes, Administración.

LECCIONES particulares a domicilio. Contabilidad, Taquígrafía. Preparación ingreso centros oficiales. Precios económicos. Enseñanza perfecta por profesor mercantil especializado. Peso, 4, tercero derecha.

ARRIENDO, muy barato, en Cueto (Bellavista), casa, hermoso piso y planta baja, propia para taberna y comestibles, a lo que ha estado destinada dieciséis años. Informarán, Relojería Julkin, San Francisco, 18.

SE NECESITA un criado para casa de labranza. Inútil presentarse sin buenas referencias. Diríjase a esta Administración.

MATRIMONIOS.— Habitaciones amuebladas, con pensión o sin pensión. Señoritas solas, habitaciones económicas. Forasteros, habitaciones ventiladas. Ruameador, 20, tercero. Pensión Rosa.

SE TRASPASA, en la calle de Burgos, pequeño y lujoso local, con fachada de mármol y dos escaparates, para despacho de leche, huevos, quesos, frutas y pan, con instalación completa, en poco dinero, por ausencia obligada. Informarán, Burgos, 10.

EN CASA particular se desean dos huéspedes, estables, pensión completa cuatro pesetas. Excelente trato. Habitación exterior. Informan, Segismundo Moret, 3, cuarto.

TRASPASO bar-restaurant, céntrico, tiene vivienda, enfermo su dueño. Arce, 15, Santander.

VENDO piso, Cuatro Caminos; huerto, y bohardilla. Informan, Ruamayor, 9, bajo.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! Equipe su coche con el nuevo Radiador Mosterin. Modelo 3. Subirá las pendientes más pronunciadas a temperatura ordinaria, en los días más calurosos y a pesar del exceso de carga que su coche pueda llevar. No abonará un sólo céntimo hasta después de haberlo probado y quedar satisfecho. Es algo y quedar superior a todo lo conocido hasta el día. Es un producto de «Radiadores Mosterin». La fábrica de más garantía de Europa y la de mayor producción de España. Reparaciones de todas clases y limpieza interior con modernos elementos. «Radiadores Mosterin». Patentes españolas 127.168, 101.529 y 90.379. Gómez Orea, S. Teléfono 2348. Santander.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas 19. Teléfono 1193.

DOCTOR AURELIO PEREZ ORTIZ (de las Clínicas de Alemania). Plazuela del Sol, 1, Torrelavega.

EL DILUVIO Coloc. frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.